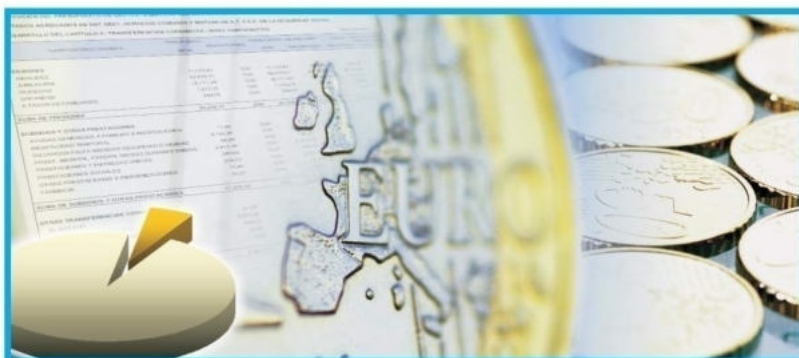


Seguridad Social

Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2019



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD
SOCIAL
TOMO VIII



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE	4
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	6
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
3.1- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	10
3.2- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12
4.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	
4.1- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
- GRUPO DE PROGRAMAS 44 SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
PROGRAMA 4481 INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA S.S.	16
PROGRAMA 4482 DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA S.S.	19
PROGRAMA 4483 CENTRO INFORMÁTICO CONTABLE	22
PROGRAMA 4484 SEGURIDAD E INNOVACIÓN	24
PROGRAMA 4485 GESTIÓN Y ADMÓN.DE RECURSOS INFORM.PERIF.	26
PROGRAMA 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS	29
5.- MEMORIA	34



A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



BALANCE
EJERCICIO 2019

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018 REEXPRESADO	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018 REEXPRESADO
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		243.124.245,88	136.157.880,16		A) PATRIMONIO NETO		224.490.494,78	109.821.125,60
	I. Inmovilizado intangible		49.915.070,14	49.893.758,44		I. Patrimonio aportado		224.490.494,78	109.821.125,60
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--	10				
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--					
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		49.915.070,14	49.893.758,44		II. Patrimonio generado		--	--
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend.o cedidos		--	--	11	1. Reservas		--	--
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		--	--	120, 122	2. Resultados de ejercicios anteriores		--	--
	II. Inmovilizado material		193.209.175,74	86.264.121,72	129	3. Resultados de ejercicio		--	--
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		9.465.271,83	--					
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		106.578.990,58	--		III. Ajustes por cambio de valor		--	--
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		77.164.913,33	86.264.121,72	136	1. Inmovilizado no financiero		--	--
2300, 2310, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		--	--	133	2. Activ. financieros disponibles para venta		--	--
	III. Inversiones inmobiliarias		--	--	130, 131, 132	IV. Otros increm.patrim.pte.imput.rdos.		--	--
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--					
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--		B) PASIVO NO CORRIENTE		--	--
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		--	--	14	I. Provisiones a largo plazo		--	--
	IV. I.F.Ip. ent.grupo.multig. y asoc.		--	--					
240, 243, 244, (2933), (2934)	1. Inv.fras.patrim.ent.dcho.público		--	--		II. Deudas a largo plazo		--	--
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
	V. Inversiones financieras a largo plazo		--	--	171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		--	--
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--	174	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo		--	--
251, 2520, 2522, 2523, 2529, 254, 256, 257, (297), (2983)	2. Créditos y valores repres.de deuda		--	--					
258, 26	4. Otras inversiones financieras		--	--		C) PASIVO CORRIENTE		18.870.411,89	26.594.421,86
2521, (2980)	VI. Deud.y otras ctas.cobrar largo plazo		--	--	58	I. Provisiones a corto plazo		--	675,09
	B) ACTIVO CORRIENTE		236.660,79	257.667,30					
38, (398)	I. Activos en estado de venta		--	--		II. Deudas a corto plazo		1.614.060,95	2.329.787,90
	II. Existencias		--	--	520, 527	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		--	--	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		1.614.060,95	2.329.787,90
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		--	--	524	5. Acreed. por arrend. financiero a corto plazo		--	--
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		--	--					
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		22.807,63	16.331,60		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		17.256.350,94	24.263.958,87
4300, 431, 443, 448, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		--	--	4000, 401	1. Acreedores por operaciones de gestión		1.178.252,89	9.373.913,38
4301, 440, 441, 449, (4909), 550, 555, 5580, 5582, 5584	2. Otras cuentas a cobrar		48,88	15.708,13	4001, 41, 550, 554, 557, 5586, 559	2. Otras cuentas a pagar		14.565.102,61	12.700.987,59
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		22.758,75	623,47	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		1.512.995,44	2.189.057,90
450, 455, 456	4. Deud.admón.recur.cta.otros EEPP		--	--	452, 456, 457	4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEPP		--	--
	V. Inversiones financieras a corto plazo		168.853,16	197.629,79	485, 568	V. Ajustes por periodificación		--	--
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda		168.853,16	197.629,79					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		--	--					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		--	--					
	VII. Efect.y otros activ.liq. equivalentes		45.000,00	43.705,91					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		--	--					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		45.000,00	43.705,91					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		243.360.906,67	136.415.547,46		TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C)		243.360.906,67	136.415.547,46



2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2019

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
	1. Cotizaciones sociales		--	--
7200, 7210	a) Régimen general		--	--
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos		--	--
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		--	--
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		--	--
7204, 7214	e) Régimen especial minería del carbón		--	--
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados del hogar		--	--
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		--	--
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		--	--
	a) Del ejercicio		--	--
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		--	--
750	a.2) transferencias		--	--
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos		--	--
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		--	--
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		--	--
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		--	--
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria		--	--
776	a) Arrendamientos		--	--
775, 777	b) Otros ingresos		--	--
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		--	--
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		--	--
795	6. Excesos de provisiones		675,09	2.305,97
	A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)		675,09	2.305,97
	7. Prestaciones sociales		--	--
(630)	a) Pensiones		--	--
(631)	b) Incapacidad temporal		--	--
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		--	--
(634)	d) Prestaciones familiares		--	--
(635)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		--	--
(636)	f) Prestaciones sociales		--	--
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		--	--
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		--	--
(639)	i) Otras prestaciones		--	--
	8. Gastos de personal		-57.612.897,90	-55.260.844,86
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-48.524.502,30	-46.619.936,60
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales		-9.088.395,60	-8.640.908,26
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		--	--
(650)	a) Transferencias		--	--
(651)	b) Subvenciones		--	--
	10. Aprovisionamientos		-95.842.542,14	-90.681.206,16
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611	a) Compras y consumos		-95.842.542,14	-90.681.206,16
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias		--	--
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-79.538.259,07	-71.439.919,44
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-79.096.058,97	-70.968.710,66
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos		-442.200,10	-471.208,78
(676)	c) Otros		--	--
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		--	--
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		--	--
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		--	--
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-34.985.224,53	-32.200.966,26

¹ Su signo puede ser positivo o negativo



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2019

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
	B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)		-267.978.923,64	-249.582.936,72
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		-267.978.248,55	-249.580.630,75
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-607.535,30	232.889,96
	a) Deterioro del valor		--	--
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-607.535,30	232.889,96
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
	14. Otras partidas no ordinarias		--	--
773, 778	a) Ingresos		--	--
(678)	b) Gastos		--	--
	II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)		-268.585.783,85	-249.347.740,79
	15. Ingresos financieros		--	--
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		--	--
761, 762, 769	b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado		--	--
755, 756	c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras		--	--
(660), (662), (669)	16. Gastos financieros		--	--
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		--	--
	18. Variación valor razonable activos financieros		--	--
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		--	--
7641, (6641)	b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta		--	--
768, (668)	19. Diferencias de cambio		--	--
	20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros		-1.290,00	--
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		--	--
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		-1.290,00	--
	III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		-1.290,00	--
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)		-268.587.073,85	-249.347.740,79
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR			-1.026.111,20
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO			-250.373.851,99

¹ Su signo puede ser positivo o negativo



3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2019

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018		110.847.236,80	--	--	--	110.847.236,80
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		--	-1.026.111,20	--	--	-1.026.111,20
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2019 (A+B)		110.847.236,80	-1.026.111,20	--	--	109.821.125,60
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2019		113.643.257,98	1.026.111,20	--	--	114.669.369,18
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	-268.587.073,85	--	--	-268.587.073,85
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		113.643.257,98	269.613.185,05	--	--	383.256.443,03
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019 (C+D)		224.490.494,78	0,00	--	--	224.490.494,78



3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
EJERCICIO 2019

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
(129)	I. Resultado económico patrimonial		-268.587.073,85	(*) -250.373.851,99
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros		--	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		--	--
(802), 902	2. Activos financieros		--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		-268.587.073,85	-250.373.851,99

(*) Resultado ajustado



4.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



4.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



GRUPO DE PROGRAMAS 44
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA S.S.

PROGRAMA 4481
INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA S.S.



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4481 INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	332.720,00		332.720,00	236.230,22	236.230,22	236.230,22		96.489,78
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	332.720,00		332.720,00	236.230,22	236.230,22	236.230,22		96.489,78
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	207.140,00		207.140,00	258.016,43	258.016,43	258.016,43		-50.876,43
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	630.740,00		630.740,00	595.982,80	595.982,80	595.982,80		34.757,20
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	14.380,00		14.380,00	8.279,05	8.279,05	8.279,05		6.100,95
1206	TRIENIOS	406.100,00		406.100,00	291.955,05	291.955,05	291.955,05		114.144,95
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	265.180,00		265.180,00	305.243,61	305.243,61	305.243,61		-40.063,61
120	RETRIBUCIONES BASICAS	1.856.260,00		1.856.260,00	1.695.707,16	1.695.707,16	1.695.707,16		160.552,84
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	858.450,00		858.450,00	685.206,72	685.206,72	685.206,72		173.243,28
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	1.254.050,00		1.254.050,00	1.090.612,15	1.090.612,15	1.090.612,15		163.437,85
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.254.050,00		1.254.050,00	1.090.612,15	1.090.612,15	1.090.612,15		163.437,85
12199	OTROS COMPLEMENTOS				12.713,37	12.713,37	12.713,37		-12.713,37
1219	OTROS COMPLEMENTOS				12.713,37	12.713,37	12.713,37		-12.713,37
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	2.112.500,00		2.112.500,00	1.788.532,24	1.788.532,24	1.788.532,24		323.967,76
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	3.968.760,00		3.968.760,00	3.484.239,40	3.484.239,40	3.484.239,40		484.520,60
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	22.610,00		22.610,00	1.915,51	1.915,51	1.915,51		20.694,49
1309	OTRO PERSONAL	22.610,00		22.610,00	1.915,51	1.915,51	1.915,51		20.694,49
130	LABORAL FIJO	22.610,00		22.610,00	1.915,51	1.915,51	1.915,51		20.694,49
13	LABORALES	22.610,00		22.610,00	1.915,51	1.915,51	1.915,51		20.694,49
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	848.400,00		848.400,00	628.637,51	628.637,51	628.637,51		219.762,49
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	364.600,00		364.600,00	398.590,51	398.590,51	398.590,51		-33.990,51
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	1.213.000,00		1.213.000,00	1.027.228,02	1.027.228,02	1.027.228,02		185.771,98
151	GRATIFICACIONES	350.000,00		350.000,00	185.040,00	185.040,00	185.040,00		164.960,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.563.000,00		1.563.000,00	1.212.268,02	1.212.268,02	1.212.268,02		350.731,98
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.850.100,00		1.850.100,00	723.000,38	723.000,38	723.000,38		1.127.099,62
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.850.100,00		1.850.100,00	723.000,38	723.000,38	723.000,38		1.127.099,62
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	1.850.100,00		1.850.100,00	723.000,38	723.000,38	723.000,38		1.127.099,62
1	GASTOS DE PERSONAL	7.404.470,00		7.404.470,00	5.421.423,31	5.421.423,31	5.421.423,31		1.983.046,69
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	8.694.250,00		8.694.250,00	8.694.253,33	8.694.253,24	8.694.253,24		-3,24
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	8.694.250,00		8.694.250,00	8.694.253,33	8.694.253,24	8.694.253,24		-3,24
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.000,00		20.000,00					20.000,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES				789.292,24	320.542,32	320.542,32		-320.542,32



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4481 INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	44.500.000,00		44.500.000,00	41.224.724,16	39.937.563,06	39.119.340,43	818.222,63	4.562.436,94
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	44.520.000,00		44.520.000,00	42.014.016,40	40.258.105,38	39.439.882,75	818.222,63	4.261.894,62
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	500.000,00		500.000,00	113.212,40	100.618,72	100.618,72		399.381,28
220	MATERIAL DE OFICINA	500.000,00		500.000,00	113.212,40	100.618,72	100.618,72		399.381,28
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	22.855.000,00		22.855.000,00	23.849.795,30	21.036.598,69	21.036.598,69		1.818.401,31
22201	COMUNIC.TELEF. CENTROS NAC.FORMAC.	2.000,00		2.000,00					2.000,00
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	22.857.000,00		22.857.000,00	23.849.795,30	21.036.598,69	21.036.598,69		1.820.401,31
222	COMUNICACIONES	22.857.000,00		22.857.000,00	23.849.795,30	21.036.598,69	21.036.598,69		1.820.401,31
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				547,30	547,30	547,30		-547,30
226	GASTOS DIVERSOS				547,30	547,30	547,30		-547,30
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	12.979.080,00	56.915,82	13.035.995,82	25.689.792,33	21.517.403,97	21.305.603,00	211.800,97	-8.481.408,15
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	12.979.080,00	56.915,82	13.035.995,82	25.689.792,33	21.517.403,97	21.305.603,00	211.800,97	-8.481.408,15
2279	OTROS				2.278,00	724,59	724,59		-724,59
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	12.979.080,00	56.915,82	13.035.995,82	25.692.070,33	21.518.128,56	21.306.327,59	211.800,97	-8.482.132,74
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	36.336.080,00	56.915,82	36.392.995,82	49.655.625,33	42.655.893,27	42.444.092,30	211.800,97	-6.262.897,45
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	89.550.330,00	56.915,82	89.607.245,82	100.363.895,06	91.608.251,89	90.578.228,29	1.030.023,60	-2.001.006,07
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	96.954.800,00	56.915,82	97.011.715,82	105.785.318,37	97.029.675,20	95.999.651,60	1.030.023,60	-17.959,38
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	22.000.000,00		22.000.000,00	14.082.167,22	9.789.404,77	8.175.343,82	1.614.060,95	12.210.595,23
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	26.000.000,00		26.000.000,00	14.876.671,06	14.790.539,14	14.790.539,14		11.209.460,86
62	INVERSIONES NUEVAS	48.000.000,00		48.000.000,00	28.958.838,28	24.579.943,91	22.965.882,96	1.614.060,95	23.420.056,09
6	INVERSIONES REALES	48.000.000,00		48.000.000,00	28.958.838,28	24.579.943,91	22.965.882,96	1.614.060,95	23.420.056,09
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	48.000.000,00		48.000.000,00	28.958.838,28	24.579.943,91	22.965.882,96	1.614.060,95	23.420.056,09
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	144.954.800,00	56.915,82	145.011.715,82	134.744.156,65	121.609.619,11	118.965.534,56	2.644.084,55	23.402.096,71
	TOTAL PROG.4481 INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA D	144.954.800,00	56.915,82	145.011.715,82	134.744.156,65	121.609.619,11	118.965.534,56	2.644.084,55	23.402.096,71



GRUPO DE PROGRAMAS 44
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA S.S.

PROGRAMA 4482
DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA S.S.



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4482 DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	865.060,00		865.060,00	849.330,19	849.330,19	849.330,19		15.729,81
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	865.060,00		865.060,00	849.330,19	849.330,19	849.330,19		15.729,81
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	609.910,00		609.910,00	641.682,12	641.682,12	641.682,12		-31.772,12
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	552.980,00		552.980,00	623.311,10	623.311,10	623.311,10		-70.331,10
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	71.910,00		71.910,00	69.945,53	69.945,53	69.945,53		1.964,47
1206	TRIENIOS	610.850,00		610.850,00	583.647,79	583.647,79	583.647,79		27.202,21
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	451.780,00		451.780,00	577.006,66	577.006,66	577.006,66		-125.226,66
120	RETRIBUCIONES BASICAS	3.162.490,00		3.162.490,00	3.344.923,39	3.344.923,39	3.344.923,39		-182.433,39
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.505.910,00		1.505.910,00	1.333.049,71	1.333.049,71	1.333.049,71		172.860,29
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	2.303.800,00		2.303.800,00	2.102.731,76	2.102.731,76	2.102.731,76		201.068,24
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.303.800,00		2.303.800,00	2.102.731,76	2.102.731,76	2.102.731,76		201.068,24
12199	OTROS COMPLEMENTOS				9.185,11	9.185,11	9.185,11		-9.185,11
1219	OTROS COMPLEMENTOS				9.185,11	9.185,11	9.185,11		-9.185,11
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	3.809.710,00		3.809.710,00	3.444.966,58	3.444.966,58	3.444.966,58		364.743,42
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	6.972.200,00		6.972.200,00	6.789.889,97	6.789.889,97	6.789.889,97		182.310,03
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	104.860,00		104.860,00	78.321,35	78.321,35	78.321,35		26.538,65
1309	OTRO PERSONAL	104.860,00		104.860,00	78.321,35	78.321,35	78.321,35		26.538,65
130	LABORAL FIJO	104.860,00		104.860,00	78.321,35	78.321,35	78.321,35		26.538,65
13	LABORALES	104.860,00		104.860,00	78.321,35	78.321,35	78.321,35		26.538,65
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	1.512.270,00		1.512.270,00	1.086.526,34	1.086.526,34	1.086.526,34		425.743,66
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	726.680,00		726.680,00	874.958,63	874.958,63	874.958,63		-148.278,63
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	2.238.950,00		2.238.950,00	1.961.484,97	1.961.484,97	1.961.484,97		277.465,03
151	GRATIFICACIONES	75.000,00		75.000,00	22.900,00	22.900,00	22.900,00		52.100,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.313.950,00		2.313.950,00	1.984.384,97	1.984.384,97	1.984.384,97		329.565,03
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.504.200,00		2.504.200,00	1.379.603,45	1.379.603,45	1.379.603,45		1.124.596,55
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.504.200,00		2.504.200,00	1.379.603,45	1.379.603,45	1.379.603,45		1.124.596,55
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	2.504.200,00		2.504.200,00	1.379.603,45	1.379.603,45	1.379.603,45		1.124.596,55
1	GASTOS DE PERSONAL	11.895.210,00		11.895.210,00	10.232.199,74	10.232.199,74	10.232.199,74		1.663.010,26
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	79.599.030,00	78.447.327,21	158.046.357,21	92.956.362,82	68.543.654,19	68.543.654,19		89.502.703,02
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	79.599.030,00	78.447.327,21	158.046.357,21	92.956.362,82	68.543.654,19	68.543.654,19		89.502.703,02
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	79.599.030,00	78.447.327,21	158.046.357,21	92.956.362,82	68.543.654,19	68.543.654,19		89.502.703,02
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	79.599.030,00	78.447.327,21	158.046.357,21	92.956.362,82	68.543.654,19	68.543.654,19		89.502.703,02



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4482 DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	CREDITOS PRESUPUESTARIOS MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	79.599.030,00	78.447.327,21	158.046.357,21	92.956.362,82	68.543.654,19	68.543.654,19		89.502.703,02
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	91.494.240,00	78.447.327,21	169.941.567,21	103.188.562,56	78.775.853,93	78.775.853,93		91.165.713,28
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	91.494.240,00	78.447.327,21	169.941.567,21	103.188.562,56	78.775.853,93	78.775.853,93		91.165.713,28
	TOTAL PROG.4482 DESARROLLO DE APLICACIONES DE	91.494.240,00	78.447.327,21	169.941.567,21	103.188.562,56	78.775.853,93	78.775.853,93		91.165.713,28



GRUPO DE PROGRAMAS 44
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA S.S.

PROGRAMA 4483
CENTRO INFORMÁTICO CONTABLE



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4483 CENTRO INFORMÁTICO CONTABLE									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	119.780,00		119.780,00	133.127,96	133.127,96	133.127,96		-13.347,96
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	119.780,00		119.780,00	133.127,96	133.127,96	133.127,96		-13.347,96
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	23.020,00		23.020,00	27.022,54	27.022,54	27.022,54		-4.002,54
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	25.920,00		25.920,00	26.362,25	26.362,25	26.362,25		-442,25
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	7.190,00		7.190,00	7.621,40	7.621,40	7.621,40		-431,40
1206	TRIENIOS	42.100,00		42.100,00	46.156,14	46.156,14	46.156,14		-4.056,14
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	36.330,00		36.330,00	46.768,94	46.768,94	46.768,94		-10.438,94
120	RETRIBUCIONES BASICAS	254.340,00		254.340,00	287.059,23	287.059,23	287.059,23		-32.719,23
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	133.850,00		133.850,00	120.582,58	120.582,58	120.582,58		13.267,42
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	221.640,00		221.640,00	202.374,86	202.374,86	202.374,86		19.265,14
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	221.640,00		221.640,00	202.374,86	202.374,86	202.374,86		19.265,14
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	355.490,00		355.490,00	322.957,44	322.957,44	322.957,44		32.532,56
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	609.830,00		609.830,00	610.016,67	610.016,67	610.016,67		-186,67
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	134.710,00		134.710,00	88.214,29	88.214,29	88.214,29		46.495,71
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	74.160,00		74.160,00	87.488,17	87.488,17	87.488,17		-13.328,17
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	208.870,00		208.870,00	175.702,46	175.702,46	175.702,46		33.167,54
151	GRATIFICACIONES	50.000,00		50.000,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00		46.500,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	258.870,00		258.870,00	179.202,46	179.202,46	179.202,46		79.667,54
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	100.000,00		100.000,00	98.900,98	98.900,98	98.900,98		1.099,02
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	100.000,00		100.000,00	98.900,98	98.900,98	98.900,98		1.099,02
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	100.000,00		100.000,00	98.900,98	98.900,98	98.900,98		1.099,02
1	GASTOS DE PERSONAL	968.700,00		968.700,00	888.120,11	888.120,11	888.120,11		80.579,89
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	968.700,00		968.700,00	888.120,11	888.120,11	888.120,11		80.579,89
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	10.000,00		10.000,00					10.000,00
62	INVERSIONES NUEVAS	10.000,00		10.000,00					10.000,00
6	INVERSIONES REALES	10.000,00		10.000,00					10.000,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	10.000,00		10.000,00					10.000,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	978.700,00		978.700,00	888.120,11	888.120,11	888.120,11		90.579,89
	TOTAL PROG.4483 CENTRO INFORMÁTICO CONTABL	978.700,00		978.700,00	888.120,11	888.120,11	888.120,11		90.579,89



GRUPO DE PROGRAMAS 44
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA S.S.

PROGRAMA 4484
SEGURIDAD E INNOVACIÓN



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4484 SEGURIDAD E INNOVACIÓN									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	306.100,00		306.100,00	270.872,15	270.872,15	270.872,15		35.227,85
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	306.100,00		306.100,00	270.872,15	270.872,15	270.872,15		35.227,85
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	115.080,00		115.080,00	110.103,54	110.103,54	110.103,54		4.976,46
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	103.680,00		103.680,00	125.462,43	125.462,43	125.462,43		-21.782,43
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	21.570,00		21.570,00	20.937,36	20.937,36	20.937,36		632,64
1206	TRIENIOS	151.670,00		151.670,00	138.316,97	138.316,97	138.316,97		13.353,03
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	116.350,00		116.350,00	134.541,76	134.541,76	134.541,76		-18.191,76
120	RETRIBUCIONES BASICAS	814.450,00		814.450,00	800.234,21	800.234,21	800.234,21		14.215,79
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	412.970,00		412.970,00	338.226,35	338.226,35	338.226,35		74.743,65
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	666.310,00		666.310,00	507.263,48	507.263,48	507.263,48		159.046,52
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	666.310,00		666.310,00	507.263,48	507.263,48	507.263,48		159.046,52
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	1.079.280,00		1.079.280,00	845.489,83	845.489,83	845.489,83		233.790,17
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	1.893.730,00		1.893.730,00	1.645.724,04	1.645.724,04	1.645.724,04		248.005,96
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	421.460,00		421.460,00	269.638,60	269.638,60	269.638,60		151.821,40
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	215.930,00		215.930,00	242.045,64	242.045,64	242.045,64		-26.115,64
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	637.390,00		637.390,00	511.684,24	511.684,24	511.684,24		125.705,76
151	GRATIFICACIONES	50.000,00		50.000,00	18.260,00	18.260,00	18.260,00		31.740,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	687.390,00		687.390,00	529.944,24	529.944,24	529.944,24		157.445,76
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	100.000,00		100.000,00	335.810,44	335.810,44	335.810,44		-235.810,44
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	100.000,00		100.000,00	335.810,44	335.810,44	335.810,44		-235.810,44
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	100.000,00		100.000,00	335.810,44	335.810,44	335.810,44		-235.810,44
1	GASTOS DE PERSONAL	2.681.120,00		2.681.120,00	2.511.478,72	2.511.478,72	2.511.478,72		169.641,28
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.360.000,00		1.360.000,00	6.218.538,50	4.729.977,48	4.658.856,03	71.121,45	-3.369.977,48
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	1.360.000,00		1.360.000,00	6.218.538,50	4.729.977,48	4.658.856,03	71.121,45	-3.369.977,48
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	1.360.000,00		1.360.000,00	6.218.538,50	4.729.977,48	4.658.856,03	71.121,45	-3.369.977,48
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.360.000,00		1.360.000,00	6.218.538,50	4.729.977,48	4.658.856,03	71.121,45	-3.369.977,48
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.360.000,00		1.360.000,00	6.218.538,50	4.729.977,48	4.658.856,03	71.121,45	-3.369.977,48
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	4.041.120,00		4.041.120,00	8.730.017,22	7.241.456,20	7.170.334,75	71.121,45	-3.200.336,20
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.041.120,00		4.041.120,00	8.730.017,22	7.241.456,20	7.170.334,75	71.121,45	-3.200.336,20
	TOTAL PROG.4484 SEGURIDAD E INNOVACIÓ	4.041.120,00		4.041.120,00	8.730.017,22	7.241.456,20	7.170.334,75	71.121,45	-3.200.336,20



GRUPO DE PROGRAMAS 44
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA S.S.

PROGRAMA 4485
GEST.Y ADMÓN. DE RECURSOS INFORM.PERIF.



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL						EJERCICIO 2019			
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4485 GEST.Y ADMÓN. DE RECURSOS INFORM.PERIF.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	385.950,00		385.950,00	434.271,13	434.271,13	434.271,13		-48.321,13
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	385.950,00		385.950,00	434.271,13	434.271,13	434.271,13		-48.321,13
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1.657.120,00		1.657.120,00	1.735.403,62	1.735.403,62	1.735.403,62		-78.283,62
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	3.706.660,00		3.706.660,00	3.686.968,97	3.686.968,97	3.686.968,97		19.691,03
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	711.910,00		711.910,00	648.807,58	648.807,58	648.807,58		63.102,42
1206	TRIENIOS	1.816.720,00		1.816.720,00	1.991.736,60	1.991.736,60	1.991.736,60		-175.016,60
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	1.379.730,00		1.379.730,00	1.869.320,52	1.869.320,52	1.869.320,52		-489.590,52
120	RETRIBUCIONES BASICAS	9.658.090,00		9.658.090,00	10.366.508,42	10.366.508,42	10.366.508,42		-708.418,42
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	4.492.450,00		4.492.450,00	3.867.571,16	3.867.571,16	3.867.571,16		624.878,84
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	5.443.630,00		5.443.630,00	5.398.168,63	5.398.168,63	5.398.168,63		45.461,37
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	5.443.630,00		5.443.630,00	5.398.168,63	5.398.168,63	5.398.168,63		45.461,37
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				87.866,89	87.866,89	87.866,89		-87.866,89
12199	OTROS COMPLEMENTOS				213.791,37	213.791,37	213.791,37		-213.791,37
1219	OTROS COMPLEMENTOS				213.791,37	213.791,37	213.791,37		-213.791,37
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	9.936.080,00		9.936.080,00	9.567.398,05	9.567.398,05	9.567.398,05		368.681,95
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	19.594.170,00		19.594.170,00	19.933.906,47	19.933.906,47	19.933.906,47		-339.736,47
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	353.500,00		353.500,00	486.224,31	486.224,31	486.224,31		-132.724,31
1309	OTRO PERSONAL	353.500,00		353.500,00	486.224,31	486.224,31	486.224,31		-132.724,31
130	LABORAL FIJO	353.500,00		353.500,00	486.224,31	486.224,31	486.224,31		-132.724,31
13	LABORALES	353.500,00		353.500,00	486.224,31	486.224,31	486.224,31		-132.724,31
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	4.603.880,00		4.603.880,00	5.170.454,55	5.170.454,55	5.170.454,55		-566.574,55
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	1.756.020,00		1.756.020,00	1.865.866,68	1.865.866,68	1.865.866,68		-109.846,68
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	6.359.900,00		6.359.900,00	7.036.321,23	7.036.321,23	7.036.321,23		-676.421,23
151	GRATIFICACIONES	35.000,00		35.000,00					35.000,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	6.394.900,00		6.394.900,00	7.036.321,23	7.036.321,23	7.036.321,23		-641.421,23
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.610.700,00		3.610.700,00	4.308.141,14	4.308.141,14	4.308.141,14		-697.441,14
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.610.700,00		3.610.700,00	4.308.141,14	4.308.141,14	4.308.141,14		-697.441,14
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	3.610.700,00		3.610.700,00	4.308.141,14	4.308.141,14	4.308.141,14		-697.441,14
1	GASTOS DE PERSONAL	29.953.270,00		29.953.270,00	31.764.593,15	31.764.593,15	31.764.593,15		-1.811.323,15
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				10.117,50	10.117,50	10.117,50		-10.117,50
226	GASTOS DIVERSOS				10.117,50	10.117,50	10.117,50		-10.117,50
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS				10.117,50	10.117,50	10.117,50		-10.117,50



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4485 GEST.Y ADMÓN. DE RECURSOS INFORM.PERIF.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
230	DIETAS	50.000,00		50.000,00					50.000,00
231	LOCOMOCION	50.000,00		50.000,00					50.000,00
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	100.000,00		100.000,00					100.000,00
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	100.000,00		100.000,00	10.117,50	10.117,50	10.117,50		89.882,50
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	30.053.270,00		30.053.270,00	31.774.710,65	31.774.710,65	31.774.710,65		-1.721.440,65
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	30.053.270,00		30.053.270,00	31.774.710,65	31.774.710,65	31.774.710,65		-1.721.440,65
	TOTAL PROG.4485 GEST.Y ADMÓN. DE RECURSOS INF	30.053.270,00		30.053.270,00	31.774.710,65	31.774.710,65	31.774.710,65		-1.721.440,65



GRUPO DE PROGRAMAS 44
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA S.S.

PROGRAMA 4486
APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	226.250,00		226.250,00	171.390,78	171.390,78	171.390,78		54.859,22
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	226.250,00		226.250,00	171.390,78	171.390,78	171.390,78		54.859,22
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	241.660,00		241.660,00	187.201,27	187.201,27	187.201,27		54.458,73
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	362.890,00		362.890,00	414.650,62	414.650,62	414.650,62		-51.760,62
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	172.580,00		172.580,00	186.661,33	186.661,33	186.661,33		-14.081,33
1205	SUELDOS DE AGRUP.PROF.Y GRUPO E	6.580,00		6.580,00					6.580,00
1206	TRIENIOS	317.010,00		317.010,00	267.683,72	267.683,72	267.683,72		49.326,28
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	221.160,00		221.160,00	274.374,76	274.374,76	274.374,76		-53.214,76
120	RETRIBUCIONES BASICAS	1.548.130,00		1.548.130,00	1.501.962,48	1.501.962,48	1.501.962,48		46.167,52
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	751.960,00		751.960,00	625.096,02	625.096,02	625.096,02		126.863,98
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	1.111.800,00		1.111.800,00	946.710,27	946.710,27	946.710,27		165.089,73
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.111.800,00		1.111.800,00	946.710,27	946.710,27	946.710,27		165.089,73
12199	OTROS COMPLEMENTOS				3.128,39	3.128,39	3.128,39		-3.128,39
1219	OTROS COMPLEMENTOS				3.128,39	3.128,39	3.128,39		-3.128,39
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	1.863.760,00		1.863.760,00	1.574.934,68	1.574.934,68	1.574.934,68		288.825,32
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	3.411.890,00		3.411.890,00	3.076.897,16	3.076.897,16	3.076.897,16		334.992,84
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	359.970,00		359.970,00	452.713,88	452.713,88	452.713,88		-92.743,88
1309	OTRO PERSONAL	359.970,00		359.970,00	452.713,88	452.713,88	452.713,88		-92.743,88
130	LABORAL FIJO	359.970,00		359.970,00	452.713,88	452.713,88	452.713,88		-92.743,88
13	LABORALES	359.970,00		359.970,00	452.713,88	452.713,88	452.713,88		-92.743,88
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	741.770,00		741.770,00	584.409,37	584.409,37	584.409,37		157.360,63
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	329.950,00		329.950,00	366.012,10	366.012,10	366.012,10		-36.062,10
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	1.071.720,00		1.071.720,00	950.421,47	950.421,47	950.421,47		121.298,53
151	GRATIFICACIONES	250.000,00		250.000,00	72.500,00	72.500,00	72.500,00		177.500,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.321.720,00		1.321.720,00	1.022.921,47	1.022.921,47	1.022.921,47		298.798,53
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.353.960,00		1.353.960,00	770.804,84	770.804,84	770.804,84		583.155,16
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.353.960,00		1.353.960,00	770.804,84	770.804,84	770.804,84		583.155,16
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	400.000,00	93.600,00	493.600,00	132.097,82	132.097,82	132.097,82		361.502,18
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	527.000,00		527.000,00	228.199,06	205.155,77	205.155,77		321.844,23
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS				8.772,50	4.824,10	4.824,10		-4.824,10
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	431.440,00		431.440,00	429.852,11	429.852,11	429.852,11		1.587,89
1625	SEGUROS	75.000,00		75.000,00	27.089,28	12.736,65	12.736,65		62.263,35
162	GASTOS SOC.PERS.	1.433.440,00	93.600,00	1.527.040,00	826.010,77	784.666,45	784.666,45		742.373,55
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	2.787.400,00	93.600,00	2.881.000,00	1.596.815,61	1.555.471,29	1.555.471,29		1.325.528,71



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
1	GASTOS DE PERSONAL	7.880.980,00	93.600,00	7.974.580,00	6.149.348,12	6.108.003,80	6.108.003,80		1.866.576,20
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	75.000,00		75.000,00	47.208,78	47.208,78	47.208,78		27.791,22
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	75.000,00		75.000,00	47.208,78	47.208,78	47.208,78		27.791,22
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.500.000,00		1.500.000,00	1.105.177,32	1.093.871,74	1.093.871,74		406.128,26
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	330.000,00		330.000,00	320.937,29	317.960,59	302.479,32	15.481,27	12.039,41
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.900,00		3.900,00	4.894,66	4.894,66	4.894,66		-994,66
215	MOBILIARIO Y ENSERES	100.000,00		100.000,00	310.367,50	227.563,27	227.563,27		-127.563,27
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	50.000,00		50.000,00	18.706,60	18.691,76	18.691,76		31.308,24
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	50.000,00		50.000,00	4.436,13	4.436,13	4.436,13		45.563,87
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	2.033.900,00		2.033.900,00	1.764.519,50	1.667.418,15	1.651.936,88	15.481,27	366.481,85
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	200.000,00		200.000,00	33.933,67	33.933,67	33.933,67		166.066,33
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	450.000,00		450.000,00	395.805,85	334.458,85	334.458,85		115.541,15
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				183.491,51	42.368,87	42.368,87		-42.368,87
220	MATERIAL DE OFICINA	650.000,00		650.000,00	613.231,03	410.761,39	410.761,39		239.238,61
22100	ENERGIA ELECTRICA	4.000.000,00		4.000.000,00	2.347.813,37	2.016.920,59	1.967.239,79	49.680,80	1.983.079,41
22101	AGUA	175.000,00		175.000,00	100.000,00	59.961,86	59.961,86		115.038,14
22102	GAS	410.000,00		410.000,00	124.414,38	90.271,53	90.271,53		319.728,47
22103	COMBUSTIBLE	60.000,00		60.000,00	3.763,64	1.474,67	1.474,67		58.525,33
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	4.645.000,00		4.645.000,00	2.575.991,39	2.168.628,65	2.118.947,85	49.680,80	2.476.371,35
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	7.000,00		7.000,00	4.840,00	4.835,27	4.835,27		2.164,73
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	7.000,00		7.000,00	4.840,00	4.835,27	4.835,27		2.164,73
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	7.000,00		7.000,00	2.713,06	2.713,06	2.713,06		4.286,94
22141	VESTUARIO	15.000,00		15.000,00	5.862,81	5.862,81		5.862,81	9.137,19
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	15.000,00		15.000,00	5.862,81	5.862,81		5.862,81	9.137,19
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	5.000,00		5.000,00					5.000,00
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	5.000,00		5.000,00					5.000,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	75.000,00		75.000,00	18.137,90	18.124,47	18.124,47		56.875,53
2219	OTROS SUMINISTROS	150.000,00		150.000,00	44.530,01	44.404,18	44.404,18		105.595,82
221	SUMINISTROS	4.904.000,00		4.904.000,00	2.652.075,17	2.244.568,44	2.189.024,83	55.543,61	2.659.431,56
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	500,00		500,00					500,00
222	COMUNICACIONES	500,00		500,00					500,00
223	TRANSPORTES	15.000,00		15.000,00	1.633,50	1.633,50		1.633,50	13.366,50
2241	VEHICULOS	8.000,00		8.000,00	6.487,17	6.487,17	6.487,17		1.512,83
224	PRIMAS DE SEGUROS	8.000,00		8.000,00	6.487,17	6.487,17	6.487,17		1.512,83
2250	ESTATALES				3.854,69	3.854,69	3.854,69		-3.854,69
2251	AUTONOMICOS	500,00		500,00					500,00



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
2252	LOCALES	600.000,00		600.000,00	440.027,27	440.027,27	440.027,27		159.972,73
225	TRIBUTOS	600.500,00		600.500,00	443.881,96	443.881,96	443.881,96		156.618,04
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	30.000,00		30.000,00	43.838,71	43.838,71	43.838,71		-13.838,71
22621	DE COMUNICACION	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	31.000,00		31.000,00	43.838,71	43.838,71	43.838,71		-12.838,71
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	25.000,00		25.000,00	44.879,27	44.879,27	44.879,27		-19.879,27
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	75.000,00		75.000,00	41.022,68	38.391,13	38.391,13		36.608,87
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	75.000,00		75.000,00	41.022,68	38.391,13	38.391,13		36.608,87
2269	OTROS	6.000,00		6.000,00	270,30	270,30	270,30		5.729,70
226	GASTOS DIVERSOS	137.000,00		137.000,00	130.010,96	127.379,41	127.379,41		9.620,59
2273	LIMPIEZA Y ASEO	1.300.000,00		1.300.000,00	1.219.927,75	1.217.850,51	1.217.850,51		82.149,49
2274	SEGURIDAD	2.250.000,00		2.250.000,00	2.011.228,24	2.011.228,23	2.006.778,77	4.449,46	238.771,77
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				17.424,00	17.424,00	17.424,00		-17.424,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.520.000,00	24.392.053,72	25.912.053,72	416.983,55	356.544,09	356.544,09		25.555.509,63
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	1.520.000,00	24.392.053,72	25.912.053,72	416.983,55	356.544,09	356.544,09		25.555.509,63
2279	OTROS	650.000,00		650.000,00	386.838,68	340.731,95	340.731,95		309.268,05
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	5.720.000,00	24.392.053,72	30.112.053,72	4.052.402,22	3.943.778,78	3.939.329,32	4.449,46	26.168.274,94
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	12.035.000,00	24.392.053,72	36.427.053,72	7.899.722,01	7.178.490,65	7.116.864,08	61.626,57	29.248.563,07
230	DIETAS	136.000,00		136.000,00	112.972,26	112.972,26	112.972,26		23.027,74
231	LOCOMOCION	115.000,00		115.000,00	108.847,12	108.847,12	108.847,12		6.152,88
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	100.000,00		100.000,00	111.228,73	111.228,73	111.228,73		-11.228,73
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	351.000,00		351.000,00	333.048,11	333.048,11	333.048,11		17.951,89
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	14.494.900,00	24.392.053,72	38.886.953,72	10.044.498,40	9.226.165,69	9.149.057,85	77.107,84	29.660.788,03
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	22.375.880,00	24.485.653,72	46.861.533,72	16.193.846,52	15.334.169,49	15.257.061,65	77.107,84	31.527.364,23
6221	CONSTRUCCIONES	3.000.000,00		3.000.000,00	71.783,25				3.000.000,00
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.000.000,00		3.000.000,00	71.783,25				3.000.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000.000,00		1.000.000,00	127.770,75	127.770,75	127.770,75		872.229,25
625	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000.000,00		2.000.000,00	530.570,36	530.570,36	530.570,36		1.469.429,64
62	INVERSIONES NUEVAS	6.000.000,00		6.000.000,00	730.124,36	658.341,11	658.341,11		5.341.658,89
6321	CONSTRUCCIONES	500.000,00		500.000,00					500.000,00
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500.000,00		500.000,00					500.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	750.000,00		750.000,00					750.000,00
634	MATERIAL DE TRANSPORTE				68.365,00	68.365,00	68.365,00		-68.365,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION	1.250.000,00		1.250.000,00	68.365,00	68.365,00	68.365,00		1.181.635,00



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
6	INVERSIONES REALES	7.250.000,00		7.250.000,00	798.489,36	726.706,11	726.706,11		6.523.293,89
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	7.250.000,00		7.250.000,00	798.489,36	726.706,11	726.706,11		6.523.293,89
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	29.625.880,00	24.485.653,72	54.111.533,72	16.992.335,88	16.060.875,60	15.983.767,76	77.107,84	38.050.658,12
8300	8300 AL PERSONAL	367.080,00		367.080,00	169.187,60	169.187,60	169.187,60		197.892,40
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	367.080,00		367.080,00	169.187,60	169.187,60	169.187,60		197.892,40
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	367.080,00		367.080,00	169.187,60	169.187,60	169.187,60		197.892,40
8	ACTIVOS FINANCIEROS	367.080,00		367.080,00	169.187,60	169.187,60	169.187,60		197.892,40
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	367.080,00		367.080,00	169.187,60	169.187,60	169.187,60		197.892,40
	TOTAL PROG.4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSO	29.992.960,00	24.485.653,72	54.478.613,72	17.161.523,48	16.230.063,20	16.152.955,36	77.107,84	38.248.550,52
	TOTAL GRUPO 44 SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁT	301.515.090,00	102.989.896,75	404.504.986,75	296.487.090,67	256.519.823,20	253.727.509,36	2.792.313,84	147.985.163,55
	TOTAL GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD	301.515.090,00	102.989.896,75	404.504.986,75	296.487.090,67	256.519.823,20	253.727.509,36	2.792.313,84	147.985.163,55



5.- MEMORIA

RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO

NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO (MEM00)

Notas:

2. “Gestión Indirecta de servicios públicos, convenios, y otras formas de colaboración” (MEM02).

8. “Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar” (MEM08)

9. “Activos financieros”

9.1. “Información relacionada con el balance” (MEM09 y S038)

10. “Pasivos financieros”

10.1. “Situación y movimiento de deudas” (S053 y S054)

10.2. “Líneas de crédito” (S055)

10.3. “Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés” (S056 y S057)

10.4. “Otra información pasivos financieros” (MEM12)

11. “Existencias” (MEM13)

12. “Moneda extranjera” (S058 y MEM14)

13. “Trasferencias, subvenciones, y otros ingresos y gastos” (MEM15)

14. “Provisiones y contingencias” (MEM16)

“Provisiones y contingencia” (S120)

15. “Activos en estado de venta” (MEM17)

20. “Información presupuestaria”

20.7. “Balance de resultados e informe de gestión” (S122)

26. “Hechos posteriores al cierre” (MEM25)

Otra información (MEM28)

1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1. Norma de creación de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social (GISS)

La Gerencia de Informática de la Seguridad Social (GISS), se crea por Orden de 8 de enero de 1980 modificada por Orden de 7 de mayo de 1981, como Servicio Común sin personalidad jurídica, encargado de dirigir, coordinar y controlar la creación, composición y actuación de los Servicios de Informática y de procesos de datos de las distintas Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social.

El Real Decreto 703/1998, de 24 de abril, sobre adscripción y funciones de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, la configura como Subdirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social, con dependencia orgánica de su titular, del Director General de la Tesorería, y funcional de cada Entidad Gestora de la Seguridad Social, de la Intervención General de la Seguridad Social y de dicha Tesorería General, respecto de los programas y proyectos que afecten a su respectiva competencia.

Por Real Decreto 1600/2004, que desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, queda adscrita a la Secretaría de Estado de la Seguridad Social.

Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, en su Disposición final trigésima primera apartado dos, modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, añadiendo un nuevo artículo 74 bis, en el que se constituye a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social como un servicio común para la gestión y administración de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el Sistema de Seguridad Social, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, dependiente del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, adscrita a la Secretaría de Estado de la Seguridad, con rango de Subdirección General.

2. Actividad de la GISS, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación

El referido artículo 74 bis de la Ley General de la Seguridad Social determina el régimen jurídico aplicable a la Gerencia de Informática, por remisión expresa a la Disposición Adicional decimotercera de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que regula el Régimen jurídico de las Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social.

Conforme a lo establecido en la citada disposición adicional, le será de aplicación las previsiones de la Ley 40/2015 relativas a los organismos autónomos, salvo lo dispuesto en su legislación específica para el régimen de personal, económico-financiero, patrimonial, presupuestario y contable, de participación en la gestión, así como la asistencia jurídica, y lo

establecido en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en las materias que sea de aplicación, y supletoriamente por esta Ley 40/2015.

La Disposición Adicional Segunda del Real Decreto 903/2018, de 20 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, dispone que una vez asignado a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social presupuesto propio y diferenciado, por la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, esta se subroga en los derechos y obligaciones que deriven de todas las relaciones jurídicas vigentes que la Tesorería General de la Seguridad Social haya suscrito para el desempeño de las funciones que aquella tiene atribuidas sobre la gestión y administración de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sistema de la Seguridad Social.

El citado Real Decreto establece asimismo, que corresponde al Gerente de Informática de la Seguridad Social la dirección del servicio común, si bien las actuaciones de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social se ajustarán a las directrices establecidas por el Consejo general de tecnologías de la información y las comunicaciones de la Seguridad Social, sin perjuicio de las funciones que la normativa vigente atribuye a la Comisión Ministerial de Administración Digital del Departamento.

La Gerencia de Informática de la Seguridad Social ejercerá asimismo, las competencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 508/2000, de 14 de abril, a través del Centro Informático Contable de la Seguridad Social.

Sin perjuicio del modelo de Gobernanza TIC establecido por el Real Decreto 806/2014, de 19 de septiembre, sobre organización e instrumentos operativos de las tecnologías de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos, la Gerencia de Informática de la Seguridad Social tendrá atribuidas las siguientes funciones en el ámbito de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social:

- a) La elaboración y proposición a las Entidades Gestoras, Tesorería General de la Seguridad Social e Intervención General de la Seguridad Social de los planes directivos de sistemas de tecnologías de la información y de las telecomunicaciones, para su posterior presentación ante el Consejo general de tecnologías de la información y las comunicaciones de la Seguridad Social.
- b) La propuesta de creación, desarrollo y modificación de los sistemas de información.
- c) La evaluación, auditoría e inventario de los sistemas de información vigentes y la propuesta de modificaciones de estos, a fin de garantizar su perfecta coordinación en el esquema general de actuación.
- d) La aprobación de las normas de carácter técnico y metodológico que garanticen la homogeneidad, compatibilidad, interrelación y transmisibilidad de todos los sistemas de información, presentes y futuros, sin perjuicio de las competencias de la Subsecretaría al respecto.

e) La creación, custodia y administración de las bases de datos corporativas del sistema, así como los sistemas de seguridad y de confidencialidad.

f) El mantenimiento y actualización de los medios telemáticos utilizados para la transmisión de información, así como los correspondientes sistemas informáticos.

g) El mantenimiento del inventario de recursos de la totalidad de los sistemas de información.

h) La formalización de contratos administrativos y privados necesarios para el cumplimiento de sus fines, los expedientes de modificación de las relaciones de puestos de trabajo de carácter informático y los planes de formación en tecnologías de la información y las comunicaciones.

i) Aquellas otras que le estén encomendadas o se le encomienden en el futuro.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 134.4 de la Constitución Española, “Si la Ley de Presupuestos no se aprobara antes del primer día del ejercicio económico correspondiente, se considerarán automáticamente prorrogados los Presupuestos del ejercicio anterior hasta la aprobación de los nuevos”.

Por su parte, el artículo 38 de la 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria establece en sus apartados 2 y 3 que “2. La prórroga no afectará a los créditos para gastos correspondientes a programas o actuaciones que terminen en el ejercicio cuyos presupuestos se prorrogan o para obligaciones que se extingan en el mismo. 3. La estructura orgánica del presupuesto prorrogado se adaptará, sin alteración de la cuantía total, a la organización administrativa en vigor en el ejercicio en que el presupuesto deba ejecutarse”.

En consecuencia, y al haberse producido las circunstancias previstas en la Constitución Española, los Presupuestos Generales del Estado de 2018 se consideran prorrogados una vez realizadas las actuaciones previstas en el artículo 38 de la Ley General presupuestaria anteriormente citado.

Por ello, lo dispuesto en la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 estará vigente durante el año 2019. En dicha Ley se configura el presupuesto de la Gerencia de informática en el grupo de programas 44 “Sistema integrado de informática de la seguridad social”, y por programas se desglosa en:

4481 Infraestructura informática de la Seguridad Social.

4482 Desarrollo de aplicaciones de la Seguridad Social.

4483 Centro informático contable.

4484 Seguridad e innovación.

4485 Gestión y administración de los recursos informáticos periféricos de la Seguridad Social.

4486 Apoyo y gestión de recursos.

Respecto al régimen económico-financiero de GISS, le viene atribuido en su calidad de Servicio Común de la Seguridad Social, por el artículo 3.1. a) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre,

General Presupuestaria, quedando incluida en el sector público estatal, y dentro de éste en el sector público administrativo, y en consecuencia, está sometida al régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y de control financiero regulado por la dicha Ley.

Por lo que se refiere a su régimen de contratación, según dispone el artículo 3.1 b) en relación con el artículo 2.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los contratos onerosos, cualquiera que sea su naturaleza jurídica, que celebren las Entidades Gestoras y los Servicios Comunes de la Seguridad Social, son contratos del sector público y, en consecuencia, están sometidos a dicha Ley en la forma y términos previstos en la misma.

3. Estructura organizativa de la GISS y principales responsables de la misma.

3.1. Estructura orgánica.

La Orden de 9 de abril de 1986 estableció la estructura orgánica de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, estando en la actualidad está formada por las siguientes unidades:

- Gerente de Informática de la Seguridad Social.
- Gerencia Adjunta.
- Dirección de Recursos Humanos y Régimen Interior.
- Servicio Jurídico Delegado.
- Dirección de Producción y Sistemas.
- Dirección de Seguridad, Innovación y Comunicación.
- Centro de Infraestructuras y Desarrollo.
- Centro de desarrollo de la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Centro de desarrollo del Instituto Social de la Marina.
- Centro de desarrollo de la Intervención General de la Seguridad Social.
- Centro de desarrollo del Instituto Nacional de la Seguridad Social.
- Centro de desarrollo del Servicio Jurídico de la Seguridad Social.
- Oficina de Unidades Provinciales y relaciones.

Las Unidades Provinciales de Informática (UPI) fueron creadas por Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de 13 de febrero de 2007, dando lugar al acuerdo de la CECIR de fecha 22 de octubre de 2008 por el que se modificaron las relaciones de puestos de trabajo de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social para incluir al personal de dichas Unidades Provinciales de Informática.

3.2. Principales responsables de la misma.

GERENTE

D. Carlos ESCUDERO RIVAS

GERENTE ADJUNTO

D. Andrés PASTOR BERMUDEZ

DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y REGIMEN INTERIOR

D^a. Rocío RODRIGUEZ TEMIÑO

PERSONAL

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

ENTIDADES Y T.G.S.S.	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
ALTOS CARGOS	29	16	30	15
PERSONAL FUNCIONARIO	754	324	764	329
PERSONAL ESTATUTARIO				
PERSONAL LABORAL	20	11	19	11
PERSONAL EVENTUAL				
OTROS				
SUBTOTAL	803	351	813	355
TOTAL	1.154		1.168	

3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1. Imagen fiel.

Con el fin de que las cuentas anuales de la Entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, éstas han sido elaboradas, aplicando de forma sistemática y regular, los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social incluido en la primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por las Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 1 de julio de 2011, modificada por la Resolución de 5 de julio de 2016, por la que se, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, y la de 25 de julio de 2012, por la que se determina la estructura y composición de la Cuenta General de la Seguridad Social y de las cuentas anuales de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

2. Comparación de Información.

En las cuentas del ejercicio 2019, de conformidad con la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, se han incluido las cifras del ejercicio anterior a efectos de permitir su comparabilidad.

A partir de las cuentas anuales de 2018 la Gerencia de Informática de la Seguridad Social (en adelante GISS) pasa a definirse como una entidad contable que formula y rinde cuentas anuales, como el resto de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social. Según se establece en la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, la GISS es un Servicio Común con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, pero hasta la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, que le dotó de un presupuesto propio, no tuvo esta reorganización administrativa de plena efectividad.

Como consecuencia de la dicha reorganización administrativa, se realizaron en las cuentas anuales de 2018 de la TGSS y de GISS las adaptaciones precisas para recoger la segregación, y según dispuso la Ley 8/2018, de 3 de julio, los ajustes tuvieron que retrotraerse a 1 de enero de 2018, cuando hasta ese momento funcionaba como el centro de gestión 1005 6001 de la TGSS, ajustes de los que se dio debido detalle en las cuentas rendidas de 2018.

La adaptación del PGCP a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social incluye, dentro de su marco conceptual, como uno de los requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales el de comparabilidad. De esta forma, la tercera parte de dicha adaptación relativa a cuentas anuales recoge en las normas de elaboración de las mismas, en su punto 4, en relación a diferentes documentos que integran las mismas que en cada partida deberán figurar, además de las cifras del ejercicio que se cierra las correspondientes al ejercicio

inmediatamente anterior, salvo en la primera parte del estado de cambios en el patrimonio neto.

A estos efectos en el balance se han ajustado las cuentas que a continuación se presentan en el siguiente cuadro:

CUENTA PGC	IMPORTES			
	RENDIDAS 2018	AJUSTES AFECTAN A 2018	AJUSTES AFECTAN A EJERCICIOS ANTERIORES	ADAPTADAS 2018
101	110.847.236,80	-1.026.111,20	-----	109.821.125,60
413	11.674.876,39	1.026.111,20	-----	12.700.987,59

El ajuste en el ejercicio 2018 se corresponde con el registro en la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores”, de ajustes en el patrimonio neto derivados correcciones de errores de ejercicios anteriores y por cambios de criterios contables y correcciones. Ello supone que el patrimonio neto inicial del ejercicio 2018 está ajustado por esos importes, siendo diferente al patrimonio neto de las cuentas rendidas en el ejercicio 2018 por importe de 1.026.111,20 euros.

En la cuenta del Resultado económico patrimonial se ha incluido en la línea “+/- Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior” que recoge el importe de la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores” por un importe de 1.026.111,20 euros, que corresponde a correcciones de errores y cambios de criterios contables de operaciones del ejercicio 2018 señalados en anteriormente.

3. Cambios en criterios de contabilización y corrección de errores. Cambios en estimaciones contables.

La razón de estas anotaciones contables es la corrección de errores por obligaciones reconocidas y liquidadas en el ejercicio 2019, derivadas de operaciones devengadas y no registradas en el ejercicio 2018, no habiéndose producido cambios en estimaciones contables.

Por ello, en aplicación de la Instrucción quinta apartado 1.1. e) de La Resolución de 22 de noviembre de 2019, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2019 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, se registraron los oportunos documentos CPAD.900, de soporte de asientos directos, con anotación en negativo en el debe de las cuentas del grupo 6 que correspondían en función de la naturaleza del gasto y con anotación en positivo en el debe de la cuenta 120, “Resultados de ejercicios anteriores”, para subsanar el error contable y trasladar el efecto económico patrimonial a la cuenta de resultados de ejercicio 2018.

Por otro lado, en el Anteproyecto de resultados del examen y comprobación de la Cuenta General del Estado del ejercicio 2018 de ese El Tribunal de Cuentas, en el apartado II.3.5 pone de manifiesto que no figura periodificada la parte de la paga extraordinaria devengada en el

mes de diciembre de 2018 correspondiente a los empleados públicos, que se liquida y paga en la nómina de haberes del mes de junio de 2019, comprendiendo como periodo de devengo los seis meses inmediatos anteriores, lo supone un incumplimiento del principio contable de devengo recogido en el artículo 122.1.b) de la LGP, lo que ocasiona que el patrimonio neto, a 31 de diciembre de 2018, esté sobrevalorado.

Para atender este requerimiento, y proceder al registro del devengo de las pagas extras de los empleados públicos al servicio de las entidades gestoras y los servicios comunes de la Seguridad Social de la Seguridad Social, en oficio del Interventor General de la Seguridad Social de fecha 24 de marzo de 2020 se dictan instrucciones para efectuar la periodificación de estos gastos devengados, dentro de las operaciones de cierre del ejercicio 2019.

A este respecto, el artículo 4.2 de la Orden TMS/1114/2019, de 12 de noviembre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2019 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, establece las actuaciones a realizar por los servicios gestores, señalando que se deben aplicar los procedimientos previstos en la regla 107 de la Resolución de 3 de julio de 2014, de la Intervención General, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad, que establece el procedimiento para que todas las operaciones devengadas en el ejercicio se encuentren registradas en el Sistema de Información Contable de la Seguridad Social (en adelante SICOSS).

En relación con el periodo de devengo de estas operaciones, el artículo 22 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, prorrogados en el ejercicio 2019, dispone que las pagas extraordinarias de los funcionarios públicos son dos al año, una en el mes de junio y otra en el mes de diciembre, y se devengan por el tiempo de servicios prestados en los seis meses inmediatos anteriores, conforme a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 1988, y por ello los documentos de reconocimiento de las obligaciones en concepto de pagas extraordinarias de empleados públicos comprende el periodo devengado entre diciembre de 2019 y mayo de 2020.

Dado que estos gastos devengados y no registrados al cierre del ejercicio, no se encuentran específicamente contemplados dentro del grupo de obligaciones que se enumeran en la instrucción 5.1.1.c) de la Resolución de 22 de noviembre de 2019, de la Intervención General de la Seguridad Social, en el referido oficio se establece que de forma excepcional para el cierre de las operaciones del ejercicio 2019, la oficinas de contabilidad de las Intervenciones delegadas procederán a cuantificar el gasto devengado por tales conceptos, y validar en el SICOSS los documentos correspondientes.

Por ello, se han validado en el ejercicio 2019 documentos contables O.606 “Acreedores por operaciones devengadas. Obligaciones no contraídas” para el registro del gasto devengado en el ejercicio 2019 por importe de 262.252,06 euros. Una vez se produzca el asiento de apertura del ejercicio 2020, los citados documentos contables O.606 se traspasarán a dicho ejercicio, y el sistema automáticamente registrará los documentos CPAD.900 en la contabilidad del ejercicio 2020, para aplicar dicho importe a la cuenta 413 “Acreedores por operaciones devengadas”.

Por otra parte, como se indica en el citado oficio, dado que la contabilización de estos gastos implica un cambio de política contable respecto a lo contabilizado en el ejercicio 2018 que, en aplicación de la normas de reconocimiento y valoración de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades del sistema de la Seguridad Social, aprobado por Resolución de 1 de julio de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado, debe ser aplicado retroactivamente desde el ejercicio más antiguo para el que se disponga de información, siendo necesario incluir, como ajuste en el patrimonio neto, el efecto acumulado de las variaciones de activos y pasivos, calculadas al inicio del ejercicio que sean consecuencia de dicho cambio.

Para ello, la oficina contable ha validado en el SICOSS en 2019 un documento contable CPAD.900 para registrar el ajuste del cambio de criterio contable que afecta al ejercicio anterior, de forma que el gasto devengado de diciembre de 2018 de la paga extraordinaria de empleados públicos que se abonó en junio de 2019 quede registrado en la cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores". Con anotación en el debe, en negativo, la cuenta 6402 y en el debe, en positivo la cuenta 120 por importe de 262.640,91 euros.

4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado material.

El modelo de valoración posterior utilizado para el inmovilizado material es el modelo de coste, en virtud del cual, todos los elementos se contabilizan por su valor inicial incrementado por los desembolsos posteriores, y descontada la amortización acumulada efectuada y, en su caso, las posibles correcciones valorativas por deterioro de valor sufridas a lo largo de su vida útil.

Para el cálculo de la amortización, el criterio seguido es el establecido en la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio, de amortizaciones del inmovilizado, provisiones y periodificación de gastos e ingresos. En ella se indica que la vida útil de cada clase de bienes es la correspondiente al período máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa a la regulación del Impuesto de Sociedades.

El método de amortización utilizado es el de amortización lineal, mediante el que se calculan las cuotas de amortización dividiendo la base amortizable neta del bien en cada momento entre la vida útil que le reste. En este sentido, se ha aplicado la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que modifica en su artículo 12.1 los periodos máximos de amortización lineal establecidos en el Anexo de la Resolución de 14 de diciembre de 1999.

El criterio de reconocimiento y valoración aplicado en relación con los costes de ampliación, modernización y mejoras de los activos que integran el inmovilizado material se basa en lo dispuesto en el apartado 5 de la Norma de Reconocimiento y Valoración 2ª, de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, aprobado por Resolución Intervención General de la Administración del Estado de 1 de julio de 2011.

En virtud del mismo, los costes de ampliación, modernización y mejora deben ser añadidos al importe del valor contable del inmovilizado cuando sea probable que de los mismos se deriven rendimientos económicos futuros o un potencial servicio, bien porque supongan un aumento de su capacidad productiva, un incremento sustancial en la calidad de los productos y servicios ofrecidos o un alargamiento de la vida útil estimada del activo en cuestión. Por otra parte, y en aplicación del principio de importancia relativa, aquellos costes de ampliación, modernización o mejora que carezcan de entidad suficiente son considerados gastos del ejercicio.

Por otro lado, en el Anteproyecto de resultados del examen y comprobación de la Cuenta General del Estado del ejercicio 2018 ese Tribunal de Cuentas, en el apartado IV.3.1 Activo 4.21 se pone de manifiesto respecto a esta Gerencia de Informática que los inventarios de las cuentas las cuentas 206 Aplicaciones informáticas, 214 Maquinaria, 215 Instalaciones técnicas y otras instalaciones, 216 Mobiliario y 217 Equipos para procesos de información presentan deficiencias que afectan a la calidad de la información recogida, como son una descripción de

los bienes insuficiente esencialmente respecto de las cuentas 206 y 217 , el carecer de número de inventario respecto de las cuentas 206, 214, 215, 216 y 217, y la existencia de apuntes globales que afecta especialmente a la cuenta 217.

Para atender este requerimiento, aprovechando la mayor especialización derivada de la creación de la nueva entidad Gerencia de Informática, y el mayor conocimiento de las tecnologías de la información y del patrimonio relacionado, que permite la obtención de información adicional relacionada con los inventarios contables por la mayor cercanía y contacto directo con personal con conocimientos informáticos y mayor experiencia técnica y conocimiento de esta compleja terminología, se ha iniciado en GISS un proceso de análisis y revisión de los inventarios, dirigido a corregir las deficiencias señaladas por ese Tribunal de Cuentas especialmente respecto de las cuentas 206 y 217.

Así, dado que en el inventario de la cuenta 217 rendida en 2018 existían 538 apuntes con datos globales, sin número de inventario, se comenzó, un proceso de vinculación de cada apunte global, con la información contenida en la Base de Datos de la aplicación REMEDY, mediante sucesivas búsquedas múltiples de datos relacionales agrupados en torno al número de expediente. Se fueron generando desde REMEDY una tabla por cada apunte globalizado del inventario. Mediante una aplicación ad-hoc se trataron todas las tablas, desglosando el inventario contable por elementos de REMEDY, incorporando su descripción técnica, su número de inventario GISS y la ubicación y entidad de destino.

Se excepcionan de este proceso los últimos apuntes de 2019 que al cierre de ejercicio estaban en fase de control y asignación de numero de inventario GISS en REMEDY, estando pendiente de generación de la tabla que permita el desglose en el inventario, e incorporación de información contenida en REMEDY.

Respecto al resto de inventarios de cuentas de inmovilizado, especialmente, la 214, 215 y 216, se ha realizó un análisis de los apuntes de cada cuenta, completado su descripción, realizado algunas reclasificaciones de apuntes más acordes con su naturaleza, especialmente respecto del concepto “cableado estructurado” proceso de carácter informático realizado por GISS en las diversas unidades de las Entidades Gestoras y Tesorería General de la Seguridad Social, que permiten establecer una infraestructura de red de datos y telecomunicaciones en un inmueble, y que se ha de inventariar en la cuenta 215 instalaciones técnicas y otras instalaciones.

En relación con el cálculo de la amortización cuando se producen las referidas reclasificaciones, dado que estos ajustes derivan de la obtención de información adicional obtenida por la mayor especialización originada por la creación de la nueva entidad y su mayor conocimiento de las tecnologías de la información y del patrimonio relacionado, en aplicación el último párrafo del apartado 2.5 de la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General del Estado, se ha realizado de la forma general prevista en los párrafos primero y segundo de ese apartado de la Resolución.

2. Inmovilizado intangible.

El único inmovilizado intangible de la Entidad en 2019 corresponde a la cuenta 206 aplicaciones informáticas, que se incluye en el activo por el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

A este respecto el apartado b) del artículo 16 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de contratos del Sector Público (LCSP), que se pronuncia en términos análogos a como lo hacía el artículo 9.3.b) del TRLCSP, establece que son contratos de suministros, los que tengan por objeto la adquisición y el arrendamiento de equipos y sistemas de telecomunicaciones o para el tratamiento de la información, sus dispositivos y programas, y la cesión del derecho de uso de estos últimos, en cualquiera de sus modalidades de puesta a disposición.

El modelo de valoración posterior utilizado para el inmovilizado intangible es el modelo de coste.

Por otro lado, para atender el requerimiento de ese Tribunal de Cuentas antes citado, respecto del inventario de la cuenta 206, se han verificado los apuntes de la cuenta, completado su descripción y realizando una reclasificación a la cuenta 217 por ser más acorde con su naturaleza.

Debe tenerse en cuenta la peculiaridad de este inventario, respecto a la asignación de un número de inventario y su localización, dado su carácter centralizado y virtual, al organizarse la Informática de la Seguridad Social en torno a una red WAN y un centro de proceso de datos (CPD), lo que supone que con generalidad el software se encuentre instalado en el HOST, y sea gestionado esencialmente desde el Centro de Producción y Sistemas de la sede central de la Gerencia de Informática en que se ubica el CPD.

Así mismo, este inmovilizado intangible presenta con una gran complejidad técnica en su determinación y la diversidad de modalidades de instalación y cesión del licenciamiento que ofrece el mercado, razón por la que la propia LCSP en el apartado b) del artículo 16 de la LCSP antes citado, al definir este tipo de suministro lo deja abierto a “cualquiera de las modalidades de puesta a disposición”.

3. Gastos (y cuentas a pagar por operaciones habituales de la Entidad).

La Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril que aprueba El Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), incorpora el principio de devengo como principio contable de carácter económico-patrimonial fundamental para el registro de las operaciones, en virtud del cual las transacciones se contabilizan en función de la corriente real de bienes y servicios que las mismas representan con independencia de cuando se produzca la corriente monetaria. No obstante, “la imputación presupuestaria” de las transacciones de realización de gastos debe realizarse cuando se cumplan todos los requisitos para ello, esto es, cuando de acuerdo con el procedimiento establecido en cada caso, se dicten los correspondientes actos que determinen el reconocimiento de los gastos presupuestarios que generan.

Por ello, existen dos momentos diferentes de registro de una misma transacción, “el económico-patrimonial”, y “el presupuestario”. Con el fin de simplificar las anotaciones

contables, el PGCP permitía retrasar, durante el ejercicio, el registro gastos que deban imputarse al presupuesto de gasto, de forma que su reconocimiento económico patrimonial no se realice hasta que no se cumplan todos los requisitos para imputarse al presupuesto. Si a 31 de diciembre del ejercicio no llegasen a dictarse los actos administrativos necesarios para la imputación presupuestaria de las transacciones, debían reconocerse en las cuentas anuales de gastos devengados a dicha fecha.

La Orden HFP/1970/2016, de 16 de diciembre, modifica, la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, cambiando la periodicidad con la que se registran las operaciones devengadas en la cuenta 413, que pasa de ser anual, a una periodicidad mensual, y modifica la denominación de la cuenta 413 que pasa a llamarse “Acreedores por operaciones devengadas”. La Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 9 de febrero de 2017, modifica con efectos 1 de enero de 2017, la Resolución 1 de julio de 2011 de adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, recogiendo lo previsto en la referida Orden.

No obstante, los gastos no presupuestarios, en concepto de dotaciones para amortizaciones y pérdidas por deterioro de valor, se registran en la contabilidad económico-patrimonial a fin del ejercicio, siguiendo los criterios para su cuantificación los expuestos con anterioridad.

5 - INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos		9.465.271,83							9.465.271,83
2.	Construcciones		107.840.851,06					-1.261.860,48		106.578.990,58
5.	Otro Inmov. Mat.	86.264.121,72	9.864.159,30	148.175,36				-19.111.543,05		77.164.913,33
6.	Inmov. Curso y antic.									
TOTAL		86.264.121,72	127.170.282,19	148.175,36				-20.373.403,53		193.209.175,74

INMOVILIZADO MATERIAL

- a) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos.

CUENTA	DENOMINACIÓN	VIDA ÚTIL (período máximo/años)
2140	Maquinaria	18
2141	Aparatos médico asistenciales	14
2142	Elementos de transporte interno	20
2145	Uillaje	8
2150	Instalaciones técnicas	20
2160	Mobiliario	20
2161	Equipos de oficina	20
2162	Electrodomésticos	14
2163	Mobiliario médico asistencial	18
217	Equipos para proceso de información	8
218	Elementos de transporte	14
219	Otro inmovilizado material	20

- b) El criterio de valoración utilizado para el inmovilizado es el modelo de coste.
- c) Correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa. El deterioro de valor figuraría en la cuenta 2991 “Deterioro de valor por usufructo cedido de construcciones”, cuando se contabilizan las cesiones de inmovilizado realizadas por período inferior a la vida útil de los inmuebles cedidos. En este ejercicio no se han producido correcciones de valor por deterioro.

6 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

INVERSIONES INMOBILIARIAS

a) Vidas útiles o coeficientes de amortización que se utilizaría en los diferentes tipos de elementos.

CUENTA	DENOMINACIÓN	VIDA ÚTIL(período máximo/años)
210	Inversiones en terrenos	Indefinida
221	Inversiones en construcciones	100

b) El criterio de valoración que se utilizaría para las inversiones inmobiliarias es el modelo de coste.

Por Resolución del Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social de 22 de agosto de 2019 se adscribe a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social (GISS) el inmueble sito en la calle Doctor Tolosa Latour s/n de Madrid, en la que se ubica la sede central de la GISS y la sala fría del CPD.

Con fecha 19 de septiembre se valida en el SICOSS el documento contable número 2019/10289943/3, de traspaso desde la TGSS a GISS, al debe de las cuentas, 210 Terrenos y bienes naturales por importe de 9.465.271,83 euros y a la 2110 Construcciones Administrativas por 115.786.787,97 euros y abono en la cuenta 2811 por 7.945.936,91, Amortización acumulada construcciones, asumiendo GISS desde ese momento todos los gastos de administración del inmueble.

7 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	49.893.758,44	14.781.308,06			-148.175,36		-14.611.821,00		49.915.070,14
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos									
5.	Otro inmovilizado intangible									
TOTAL		49.893.758,44	14.781.308,06			-148.175,36		-14.611.821,00		49.915.070,14

INMOVILIZADO INTANGIBLE

- a) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos.

CUENTA	DENOMINACIÓN	VIDA ÚTIL (período máximo/años)
206	Aplicaciones informáticas	6
207	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	Período de la vida útil de la inversión
209	Otro inmovilizado intangible	100

La cuenta “206” Aplicaciones Informáticas se amortizarán en función de la vida útil con un máximo de seis años y es el único inmovilizado intangible que tiene movimientos en el ejercicio.

Las inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento operativo o cedido en uso por un período inferior a la vida económica del bien cedido registradas en la cuenta “207” se amortizarían en función de la vida útil de las inversiones realizadas, siendo esta vida útil el período de duración del contrato de arrendamiento o el período de la cesión. En este ejercicio no hay movimientos en la cuenta 207.

Otro inmovilizado intangible: Si el acuerdo de cesión no contemplase plazo, se amortizarían a 100 años. Cuando el período de cesión sea inferior a la vida económica del bien, se amortiza en el período que reste hasta la finalización del acuerdo de cesión. En este ejercicio no hay movimientos en la cuenta 209.

- b) El criterio de valoración utilizado para el inmovilizado intangible es el modelo de coste.

9 - ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 - INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	EJ. 2019	EJ. 2018	EJ. 2019	EJ. 2018	EJ. 2019	EJ. 2018	EJ. 2019	EJ. 2018	EJ. 2019	EJ. 2018	EJ. 2019	EJ. 2018	EJ. 2019	EJ. 2018
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR											168.853,16	197.629,79	168.853,16	197.629,79
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO														
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS														
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
TOTAL											168.853,16	197.629,79	168.853,16	197.629,79

18 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10399	OTROS DEUDORES			48,88	48,88		48,88
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.			48,88	48,88		48,88
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.			48,88	48,88		48,88

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4710

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10610	INCAPACIDAD TEMPORAL	623,47		866.643,22	867.266,69	844.507,94	22.758,75
	TOTAL CUENTA 4710 SEGURIDAD SOCIAL,DEUDORA	623,47		866.643,22	867.266,69	844.507,94	22.758,75
	TOTAL PRINCIPAL 471 ORGANISMOS DE PREVISIÓN SOCIAL,DEUDORES.	623,47		866.643,22	867.266,69	844.507,94	22.758,75
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	623,47		866.643,22	867.266,69	844.507,94	22.758,75
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	623,47		866.692,10	867.315,57	844.507,94	22.807,63
	TOTAL GENERAL	623,47		866.692,10	867.315,57	844.507,94	22.807,63

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20310	RETENCIONES JUDIC. SOBRE LIBRAM. NOMINAS			35.397,44	35.397,44	35.397,44	
20312	RETENC. EN EL PAGO LIBR.FAVOR ENT. SIST.			121.032,87	121.032,87	121.032,87	
20315	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR.A FAVOR AEAT			11.157,65	11.157,65	11.157,65	
20316	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR.A FAV.OTROS O			275,74	275,74	275,74	
20321	CUOTAS SINDICALES			7.308,00	7.308,00	7.308,00	
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.			175.171,70	175.171,70	175.171,70	
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.			175.171,70	175.171,70	175.171,70	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4750

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20505	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA	63.963,11		59.962,21	123.925,32	123.925,32	
	TOTAL CUENTA 4750 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA.	63.963,11		59.962,21	123.925,32	123.925,32	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PRESTAC. Y OTROS	1.295.707,36		10.059.886,43	11.355.593,79	9.985.567,70	1.370.026,09
20530	CUOTAS POR DERECHOS PASIVOS FUNCIONARIOS	55.211,60		383.711,24	438.922,84	438.922,84	
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	1.350.918,96		10.443.597,67	11.794.516,63	10.424.490,54	1.370.026,09

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4759

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20590	IPSI			188,64	188,64	146,17	42,47
	TOTAL CUENTA 4759 HACIENDA PUBLICA, ACREED.POR OTROS CONC.			188,64	188,64	146,17	42,47
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	1.414.882,07		10.503.748,52	11.918.630,59	10.548.562,03	1.370.068,56

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES	650.934,26		7.616.261,23	8.267.195,49	8.267.195,49	
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	123.241,57		1.570.522,46	1.693.764,03	1.550.837,15	142.926,88
20650	FONDO ESPECIAL INP (1,5 %)			407,96	407,96	407,96	
20651	FONDO ESPECIAL ML (1,5 %)			6.375,63	6.375,63	6.375,63	
20670	AMORTIZACIÓN ANTIPOPOS ORDINARIOS			196.674,23	196.674,23	196.674,23	
20683	RETENCIÓN EN EL PAGO DE LIBR. POR PENAL.			15.220,92	15.220,92	15.220,92	
20685	GASTOS SUPLIDOS POR CUENTA DE TERCEROS			41.321,36	41.321,36	41.321,36	
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	774.175,83		9.446.783,79	10.220.959,62	10.078.032,74	142.926,88

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4769

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20690	MUFACE			211.132,74	211.132,74	211.132,74	
	TOTAL CUENTA 4769 OTROS ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREED			211.132,74	211.132,74	211.132,74	
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.	774.175,83		9.657.916,53	10.432.092,36	10.289.165,48	142.926,88
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	2.189.057,90		20.161.665,05	22.350.722,95	20.837.727,51	1.512.995,44
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	2.189.057,90		20.336.836,75	22.525.894,65	21.012.899,21	1.512.995,44
	TOTAL GENERAL	2.189.057,90		20.336.836,75	22.525.894,65	21.012.899,21	1.512.995,44

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30164	RETROCESIONES RETRIBUCIONES DE PERSONAL			225.290,34	225.290,34	225.290,34	
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES			763,32	763,32	763,32	
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.			226.053,66	226.053,66	226.053,66	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5549

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30198	OTRAS PARTIDAS PTES.APLICACIÓN.C.GESTIÓN			822,88	822,88	822,88	
	TOTAL CUENTA 5549 OTROS COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN.			822,88	822,88	822,88	
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.			226.876,54	226.876,54	226.876,54	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			226.876,54	226.876,54	226.876,54	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			226.876,54	226.876,54	226.876,54	
	TOTAL GENERAL			226.876,54	226.876,54	226.876,54	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5582

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40210	OP. CON CARGO AL F. MANIOBRA PTES. JUST.	1.294,09		244.308,78	245.602,87	245.602,87	
	TOTAL CUENTA 5582 OPR.CON CARGO FDO.MANIOBRA PTES.DE JUST.	1.294,09		244.308,78	245.602,87	245.602,87	
	TOTAL PRINCIPAL 558 PROVISIONES DE FONDOS PARA PAGOS A JUSTI	1.294,09		244.308,78	245.602,87	245.602,87	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	1.294,09		244.308,78	245.602,87	245.602,87	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	1.294,09		244.308,78	245.602,87	245.602,87	
	TOTAL GENERAL	1.294,09		244.308,78	245.602,87	245.602,87	

19 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS
DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

1. Normativa aplicable a los procedimientos de adjudicación.

Con fecha 9 de noviembre de 2017 se publicó la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Su Disposición Final Decimosexta establece con algunas excepciones, la entrada en vigor de la Ley a los cuatro meses de su publicación, por tanto, el 9 de marzo de 2018, derogando expresamente el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre(TRLCSPP).

La Disposición Transitoria Primera de la Ley 9/2017 estableció, que los expedientes iniciados y contratos adjudicados con anterioridad a la entrada en vigor de esta Ley, se regirían por la normativa anterior (TRLCSPP). A estos efectos se entenderá que los expedientes de contratación han sido iniciados si se hubiera publicado la correspondiente convocatoria del procedimiento de adjudicación del contrato. En el caso de procedimientos negociados sin publicidad, para determinar el momento de iniciación se tendrá cuenta la fecha de aprobación de los pliegos.

Por ello, durante el ejercicio 2019 hay contratos adjudicados con los procedimientos establecidos en la Ley 3/2011 (TRLCSPP), cuando los expedientes de contratación se iniciaron con anterioridad al 9 de marzo de 2018 entendiéndose por su inicio la publicación de la convocatoria de la licitación o la aprobación de los pliegos en los procedimientos sin publicidad, y expedientes de contratación adjudicados con la Ley 9/2017 (LCSP) cuando la referida fecha de inicio es igual o posterior al 9 de marzo de 2018.

2. Denominaciones de los tipos de contratos y de sus procedimientos de adjudicación en la Ley 9/2017.

La LCSP 9/2017 aunque mantiene los cuatro procedimientos de adjudicación tradicionales: el abierto, el restringido, el negociado y el diálogo competitivo, realiza sobre ellos diversas modificaciones especialmente respecto del procedimiento abierto en el que añade nuevas tipologías.

Únicamente establece la regulación de un nuevo procedimiento, denominado asociación para la innovación, creado por la Directiva 2014/24/UE, de 26 de febrero que ahora se traspone, y que tiene como finalidad desarrollar productos, servicios u obras innovadoras, que no se encuentran disponibles en el mercado. Este procedimiento requiere de un proceso de investigación y desarrollo de esos productos, servicios u obras innovadores, para posteriormente adquirirlos, siempre que el resultado obtenido se ajuste a determinados niveles de rendimiento y a los unos costes máximos acordados entre los poderes adjudicadores y los operadores participantes.

Respecto al procedimiento abierto, la nueva Ley, añade al sistema tradicional dos variantes: el procedimiento abierto simplificado y el procedimiento abierto simplificado abreviado en los que se reducen los trámites y los plazos.

Otras de las novedades de la nueva Ley es la desaparición del procedimiento negociado determinado por la cuantía que considera sustituido por el procedimiento abierto simplificado, pasando a denominarse esta tipología procedimiento de licitación con negociación regulado del artículo 166 al 171 de la LCSP y presenta como novedad el que no se permite para contratar obras o servicios complementarios no previstos en el proyecto o contrato inicial, como ya estableció en la Directiva 2014/24/UE, de 26 de febrero traspuesta en la Ley 9/2017.

El nuevo procedimiento abierto simplificado, está regulado en el artículo 159 de la LCSP, y en la exposición de motivos el propio legislador declara que se pretende establecer un procedimiento ágil, que permita la rápida adjudicación del contrato. Será de aplicación a contratos de obras, suministros y servicios, en los que su importe no se superen ciertos umbrales, y siempre que no incluyan criterios de adjudicación evaluable mediante juicio de valor, o cuando lo incluyan que su ponderación no supere determinados porcentajes.

Los trámites se simplifican, presenta como novedad, que la documentación se presenta en un solo sobre, salvo que existan criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor, la no exigencia de garantía provisional y que los licitadores, deben estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (o registro equivalente de las Comunidades Autónomas), con la excepción de los de Estados miembros de la UE y el EE.

El procedimiento abierto simplificado abreviado, regulado en el artículo 159.6 de la LCSP, reducen al máximo los procedimientos en su tramitación, prevé la posibilidad de eximir a los licitadores de la acreditación de los requisitos de solvencia económica y financiera, y técnica o profesional, no se requiere la constitución de garantía definitiva y la formalización del contrato podrá efectuarse mediante la firma de aceptación del contratista en la resolución de adjudicación.

Respecto a los contratos menores regulados en los artículo 118 y 131.3 de la LCSP, se reducen los umbrales establecidos en la Ley 3/2011, y se introduce la obligación de justificar expresamente en el expediente de contratación que no se está alterando el objeto del contrato para eludir otras formas de contratación y que el contratista no ha suscrito más contratos menores que, individual o conjuntamente, hagan superar los referidos umbrales máximos.

Otra novedad introducida por la nueva LCSP en el artículo 1.3 es que toda contratación pública debe incorporar de manera transversal y preceptiva criterios sociales y medioambientales siempre que guarde relación con el objeto del contrato. Los órganos de contratación pueden establecer estas consideraciones, como criterios de adjudicación cualitativos para evaluar la mejor relación calidad-precio, o como condiciones especiales de ejecución siempre que estén vinculadas con el objeto del contrato, no sean discriminatorias, y se prevean en el pliego de cláusulas administrativas.

El artículo 202 de la LCSP obliga al órgano de contratación a establecer en el pliego al menos una condición especial de ejecución de tipo ambiental, social o laboral. El incumplimiento de estas condiciones especiales de ejecución es susceptible de penalización.

3. Adjudicación de contratos con los procedimientos establecidos en la Ley 3/2011 y la Ley 9/2017.

La Orden HAC/552/2019, de 11 de abril, modifica la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1 de febrero de 1996, por las que se aprueban la instrucción de operatoria contable a seguir en la ejecución del gasto del Estado, y la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la instrucción de contabilidad de la Administración Institucional del Estado y la Orden EHA/3067/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración General del Estado.

Por Resolución de 13 de abril de 2020, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se modifica la de 1 de julio de 2011, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social 2020 se elimina el fichero S066 de "Contratación administrativa" aunque seguidamente se proporciona esta información en un cuadro.

Durante el 2019 no se han tramitado expedientes de asociación para la innovación.

En el cuadro adjunto se desglosan los expedientes tramitados según procedimientos de adjudicación en el 2019:

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO MULTIPLICIDAD DE CRITERIOS.	PROCEDIMIENTO ABIERTO ÚNICO CRITERIO	PROCEDIMIENTO CON NEGOCIACION SIN PUBLICIDAD	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
DE OBRAS				21.442,12	21.442,12
SUMINISTROS	1.740.875,40	596.160,01		630.784,28	2.967.819,69
DE SERVICIOS	91.305.711,39	6.435.245,57	7.876.769,85	475.458,22	106.093.185,03
PATRIMONIALES				9.478,78	9.478,78
TOTAL	93.046.586,79	7.031.405,58	7.876.769,85	1.137.163,40	109.091.925,62

20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

20.1 - PRESUPUESTO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4481 INFRAESTRUCTURA INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVI6)												
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1206	TRIENIOS												
1207	PAGAS EXTRA.												
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO												
12110	COMPONENTE GRAL PERSONAL NO SANIT.												
12199	OTROS COMPLEMENTOS												
13090	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO												
	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO												
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS												
151	GRATIFICACIONES												
1600	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO												
	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST SOC A CARGO EMP.												
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
206	ARREND.EQUIP PARA PROCESOS DE INFORM												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
22201	COM.TELF.CENT.NAC. FOR.												
2263	JURIDICOS. CONTENCIOSOS												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO							56.915,82					56.915,82
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS							56.915,82					56.915,82
	TOTAL CAPITULO 2 GAST .CORRIENT.BIENES Y SERV.							56.915,82					56.915,82
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
	TOTAL PROGRAMA 81 INFRAESTRUC. INFORMATICA SEG.SOC.							56.915,82					56.915,82

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4482 DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)												
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1206	TRIENIOS												
1207	PAGAS EXTRA.												
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO												
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.												
12199	OTROS COMPLEMENTOS												
13090	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO												
	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO												
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS												
151	GRATIFICACIONES												
1600	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO												
	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.												
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO							78.447.327,21					78.447.327,21
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS							78.447.327,21					78.447.327,21
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.							78.447.327,21					78.447.327,21
	TOTAL PROGRAMA 82 DESARROLLO APLIC. DE LA SEG.SOC.							78.447.327,21					78.447.327,21

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4483 CENTRO INFORMATICO CONTABLE
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)												
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1206	TRIENIOS												
1207	PAGAS EXTRA.												
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO												
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.												
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO												
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO												
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS												
151	GRATIFICACIONES												
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.												
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
	TOTAL PROGRAMA 83 CENTRO INFORMATICO CONTABLE												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4484 SEGURIDAD E INNOVACION
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)												
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1206	TRIENIOS												
1207	PAGAS EXTRA.												
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO												
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.												
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO												
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO												
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS												
151	GRATIFICACIONES												
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.												
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
	TOTAL PROGRAMA 84 SEGURIDAD E INNOVACION												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4485 GESTION Y ADMON. DE LOS RECURSOS INFORMATICOS PERIFERICOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)												
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1206	TRIENIOS												
1207	PAGAS EXTRA.												
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO												
12110	COMPONENTE GRAL PERSONAL NO SANIT.												
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA												
12199	OTROS COMPLEMENTOS												
13090	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO												
	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO												
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS												
151	GRATIFICACIONES												
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST SOC.A CARGO EMP.												
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
	TOTAL PROGRAMA 85 GEST. Y ADM. REC. INFOR. PER.												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTION DE RECURSOS
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVI6)												
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1205	SUELDOS PERS.AGRUP. PROF.Y GRUPO E												
1206	TRIENIOS												
1207	PAGAS EXTRA												
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO												
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.												
12199	OTROS COMPLEMENTOS												
13090	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO												
	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO												
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS												
151	GRATIFICACIONES												
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL							93.600,00					93.600,00
1621	SERVICIOS DE COMEDOR												
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL												
1625	SEGUROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.							93.600,00					93.600,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL							93.600,00					93.600,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA.INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA. REV. LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2241	VEHICULOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES.CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO							24.392.053,72					24.392.053,72
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS							24.392.053,72					24.392.053,72
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT.BIENES Y SERV.							24.392.053,72					24.392.053,72
6221	CONSTRUCCIONES												
623	MAQUINARIA. INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA. INSTALACIONES Y UTILLAJE												
634	MATERIAL DE TRANSPORTE												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
8300	AL PERSONAL												
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												
	TOTAL PROGRAMA 86 APOYO Y GESTION DE RECURSOS							24.485.653,72					24.485.653,72
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 44 SISTEMA INTEGRADO INFORMAT.SEG.SOC.							102.989.896,75					102.989.896,75
	TOTAL GENERAL							102.989.896,75					102.989.896,75

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4481 INFRAESTRUCTURA INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				96.489,78	96.489,78
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				-50.876,43	-50.876,43
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				34.757,20	34.757,20
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				6.100,95	6.100,95
1206	TRIENIOS				114.144,95	114.144,95
1207	PAGAS EXTRA.				-40.063,61	-40.063,61
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				173.243,28	173.243,28
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				163.437,85	163.437,85
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-12.713,37	-12.713,37
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				484.520,60	484.520,60
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				20.694,49	20.694,49
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				20.694,49	20.694,49
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				219.762,49	219.762,49
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				-33.990,51	-33.990,51
151	GRATIFICACIONES				164.960,00	164.960,00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				350.731,98	350.731,98
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.127.099,62	1.127.099,62
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.				1.127.099,62	1.127.099,62
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				1.983.046,69	1.983.046,69
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM		0,09		-3,33	-3,24
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES		0,09		-3,33	-3,24
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				20.000,00	20.000,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES		468.749,92		-789.292,24	-320.542,32
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		1.287.161,10		3.275.275,84	4.562.436,94
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.		1.755.911,02		2.505.983,60	4.261.894,62
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL		12.593,68		386.787,60	399.381,28
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES		2.813.196,61		-994.795,30	1.818.401,31
22201	COM.TELF.CENT.NAC. FOR.				2.000,00	2.000,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-547,30	-547,30
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO		4.172.388,36		-12.653.796,51	-8.481.408,15
2279	OTROS		1.553,41		-2.278,00	-724,59
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		6.999.732,06		-13.262.629,51	-6.262.897,45
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		8.755.643,17		-10.756.649,24	-2.001.006,07
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		4.292.762,45		7.917.832,78	12.210.595,23
629	INMOVILIZADO INMATERIAL		86.131,92		11.123.328,94	11.209.460,86
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS		4.378.894,37		19.041.161,72	23.420.056,09
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		4.378.894,37		19.041.161,72	23.420.056,09
	TOTAL PROGRAMA 81 INFRAESTRUC. INFORMATICA SEG.SOC.		13.134.537,54		10.267.559,17	23.402.096,71

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4482 DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				15.729,81	15.729,81
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				-31.772,12	-31.772,12
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				-70.331,10	-70.331,10
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				1.964,47	1.964,47
1206	TRIENIOS				27.202,21	27.202,21
1207	PAGAS EXTRA.				-125.226,66	-125.226,66
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				172.860,29	172.860,29
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				201.068,24	201.068,24
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-9.185,11	-9.185,11
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				182.310,03	182.310,03
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				26.538,65	26.538,65
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				26.538,65	26.538,65
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				425.743,66	425.743,66
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				-148.278,63	-148.278,63
151	GRATIFICACIONES				52.100,00	52.100,00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				329.565,03	329.565,03
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.124.596,55	1.124.596,55
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.				1.124.596,55	1.124.596,55
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				1.663.010,26	1.663.010,26
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO		24.412.708,63		65.089.994,39	89.502.703,02
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		24.412.708,63		65.089.994,39	89.502.703,02
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		24.412.708,63		65.089.994,39	89.502.703,02
	TOTAL PROGRAMA 82 DESARROLLO APLIC. DE LA SEG.SOC.		24.412.708,63		66.753.004,65	91.165.713,28

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4483 CENTRO INFORMATICO CONTABLE

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				-13.347,96	-13.347,96
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				-4.002,54	-4.002,54
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				-442,25	-442,25
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-431,40	-431,40
1206	TRIENIOS				-4.056,14	-4.056,14
1207	PAGAS EXTRA.				-10.438,94	-10.438,94
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				13.267,42	13.267,42
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				19.265,14	19.265,14
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				-186,67	-186,67
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				46.495,71	46.495,71
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				-13.328,17	-13.328,17
151	GRATIFICACIONES				46.500,00	46.500,00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				79.667,54	79.667,54
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.099,02	1.099,02
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.				1.099,02	1.099,02
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				80.579,89	80.579,89
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				10.000,00	10.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				10.000,00	10.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				10.000,00	10.000,00
	TOTAL PROGRAMA 83 CENTRO INFORMATICO CONTABLE				90.579,89	90.579,89

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4484 SEGURIDAD E INNOVACION

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				35.227,85	35.227,85
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				4.976,46	4.976,46
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				-21.782,43	-21.782,43
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				632,64	632,64
1206	TRIENIOS				13.353,03	13.353,03
1207	PAGAS EXTRA.				-18.191,76	-18.191,76
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				74.743,65	74.743,65
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				159.046,52	159.046,52
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				248.005,96	248.005,96
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				151.821,40	151.821,40
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				-26.115,64	-26.115,64
151	GRATIFICACIONES				31.740,00	31.740,00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				157.445,76	157.445,76
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				-235.810,44	-235.810,44
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.				-235.810,44	-235.810,44
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				169.641,28	169.641,28
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO		1.488.561,02		-4.858.538,50	-3.369.977,48
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		1.488.561,02		-4.858.538,50	-3.369.977,48
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		1.488.561,02		-4.858.538,50	-3.369.977,48
	TOTAL PROGRAMA 84 SEGURIDAD E INNOVACION		1.488.561,02		-4.688.897,22	-3.200.336,20

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4485 GESTION Y ADMON. DE LOS RECURSOS INFORMATICOS PERIFERICOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				-48.321,13	-48.321,13
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				-78.283,62	-78.283,62
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				19.691,03	19.691,03
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				63.102,42	63.102,42
1206	TRIENIOS				-175.016,60	-175.016,60
1207	PAGAS EXTRA.				-489.590,52	-489.590,52
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				624.878,84	624.878,84
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				45.461,37	45.461,37
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				-87.866,89	-87.866,89
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-213.791,37	-213.791,37
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				-339.736,47	-339.736,47
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-132.724,31	-132.724,31
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-132.724,31	-132.724,31
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				-566.574,55	-566.574,55
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				-109.846,68	-109.846,68
151	GRATIFICACIONES				35.000,00	35.000,00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				-641.421,23	-641.421,23
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				-697.441,14	-697.441,14
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.				-697.441,14	-697.441,14
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				-1.811.323,15	-1.811.323,15
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-10.117,50	-10.117,50
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				-10.117,50	-10.117,50
230	DIETAS				50.000,00	50.000,00
231	LOCOMOCION				50.000,00	50.000,00
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				100.000,00	100.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				89.882,50	89.882,50
	TOTAL PROGRAMA 85 GEST. Y ADM. REC. INFOR. PER.				-1.721.440,65	-1.721.440,65

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTION DE RECURSOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				54.859,22	54.859,22
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				54.458,73	54.458,73
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				-51.760,62	-51.760,62
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-14.081,33	-14.081,33
1205	SUELDOS PERS.AGRUP. PROF. Y GRUPO E				6.580,00	6.580,00
1206	TRIENIOS				49.326,28	49.326,28
1207	PAGAS EXTRA.				-53.214,76	-53.214,76
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				126.863,98	126.863,98
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				165.089,73	165.089,73
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-3.128,39	-3.128,39
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				334.992,84	334.992,84
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-92.743,88	-92.743,88
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-92.743,88	-92.743,88
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				157.360,63	157.360,63
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				-36.062,10	-36.062,10
151	GRATIFICACIONES				177.500,00	177.500,00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				298.798,53	298.798,53
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				583.155,16	583.155,16
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				361.502,18	361.502,18
1621	SERVICIOS DE COMEDOR		23.043,29		298.800,94	321.844,23
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS		3.948,40		-8.772,50	-4.824,10
1624	ACCION SOCIAL				1.587,89	1.587,89
1625	SEGUROS		14.352,63		47.910,72	62.263,35
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.		41.344,32		1.284.184,39	1.325.528,71
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		41.344,32		1.825.231,88	1.866.576,20
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				27.791,22	27.791,22
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				27.791,22	27.791,22
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		11.305,58		394.822,68	406.128,26
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE		2.976,70		9.062,71	12.039,41
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				-994,66	-994,66
215	MOBILIARIO Y ENSERES		82.804,23		-210.367,50	-127.563,27
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		14,84		31.293,40	31.308,24
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				45.563,87	45.563,87
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.		97.101,35		269.380,50	366.481,85
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				166.066,33	166.066,33
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.		61.347,00		54.194,15	115.541,15
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL		141.122,64		-183.491,51	-42.368,87
22100	ENERGIA ELECTRICA		330.892,78		1.652.186,63	1.983.079,41
22101	AGUA		40.038,14		75.000,00	115.038,14
22102	GAS		34.142,85		285.585,62	319.728,47
22103	COMBUSTIBLE		2.288,97		56.236,36	58.525,33
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS		4,73		2.160,00	2.164,73
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				4.286,94	4.286,94
22141	VESTUARIO				9.137,19	9.137,19
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				5.000,00	5.000,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.		13,43		56.862,10	56.875,53
2219	OTROS SUMINISTROS		125,83		105.469,99	105.595,82

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTION DE RECURSOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				500,00	500,00
223	TRANSPORTES				13.366,50	13.366,50
2241	VEHICULOS				1.512,83	1.512,83
2250	ESTATALES				-3.854,69	-3.854,69
2251	AUTONOMICOS				500,00	500,00
2252	LOCALES				159.972,73	159.972,73
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				-13.838,71	-13.838,71
22621	DE COMUNICACION				1.000,00	1.000,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-19.879,27	-19.879,27
22660	REUNIONES, CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS		2.631,55		33.977,32	36.608,87
2269	OTROS				5.729,70	5.729,70
2273	LIMPIEZA Y ASEO		2.077,24		80.072,25	82.149,49
2274	SEGURIDAD		0,01		238.771,76	238.771,77
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				-17.424,00	-17.424,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO		60.439,46		25.495.070,17	25.555.509,63
2279	OTROS		46.106,73		263.161,32	309.268,05
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		721.231,36		28.527.331,71	29.248.563,07
230	DIETAS				23.027,74	23.027,74
231	LOCOMOCION				6.152,88	6.152,88
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				-11.228,73	-11.228,73
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				17.951,89	17.951,89
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		818.332,71		28.842.455,32	29.660.788,03
6221	CONSTRUCCIONES		71.783,25		2.928.216,75	3.000.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				872.229,25	872.229,25
625	MOBILIARIO Y ENSERES				1.469.429,64	1.469.429,64
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS		71.783,25		5.269.875,64	5.341.658,89
6321	CONSTRUCCIONES				500.000,00	500.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				750.000,00	750.000,00
634	MATERIAL DE TRANSPORTE				-68.365,00	-68.365,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				1.181.635,00	1.181.635,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		71.783,25		6.451.510,64	6.523.293,89
8300	AL PERSONAL				197.892,40	197.892,40
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.				197.892,40	197.892,40
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				197.892,40	197.892,40
	TOTAL PROGRAMA 86 APOYO Y GESTION DE RECURSOS		931.460,28		37.317.090,24	38.248.550,52
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 44 SISTEMA INTEGRADO INFORMAT.SEG.SOC.		39.967.267,47		108.017.896,08	147.985.163,55
	TOTAL GENERAL		39.967.267,47		108.017.896,08	147.985.163,55

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4481 INFRAESTRUCTURA INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCEIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			48.260.084,28			23.680.240,37	24.579.943,91								
60 62 02 93	Movilidad	4481.629	62.290,80	2019	2.019		62.290,80								
60 62 03 93	Almacenamiento	4481.626-4481.629	2.305.270,82	2019	2.019		2.305.270,82								
60 62 04 93	Infraestructura de comunicaciones	4481.626-4481.629	958.741,65	2019	2.019		958.741,65								
60 62 05 93	Evolucion Data Center	4481.626-4481.629	555.234,61	2019	2.019		555.234,61								
60 62 06 93	Actualización herramientas SW	4481.629	125.489,03	2019	2.019		125.489,03								
60 62 08 93	Redes de Área Local	4481.626	5.075.790,28	2019	2.019		5.075.990,28								
60 62 09 93	SW de base de datos	4481.629	174.766,84	2019	2.019		174.666,84								
60 62 10 93	Centro de Repaldo	4481.626-4481.629	34.677.534,65	2017	2.019	23.680.240,37	10.997.294,28								
60 62 11 93	Plataforma de Internet/Intranet	4481.626-4481.629	705.586,68	2019	2.019		705.586,68								
60 62 13 93	Hardware diverso	4481.626	2.446.699,70	2019	2.019		2.446.699,70								
60 62 14 93	Software diverso	4481.626-4481.629	1.056.442,99	2019	2.019		1.056.442,99								
60 62 15 93	Herramienta lucha contra el fraude	4481-629	116.236,23	2019	2.019		116.236,23								

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTION DE RECURSOS

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCEсивOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			726.706,11				726.706,11								
60 63 02 93	Maquinaria, instalación y utillaje (inv. Nueva)	4486-623	127.770,75	2.019	2.019		127.770,75								
60 63 03 93	Mobiliario y enseres (inv. Nueva)	4486-625	530.570,36	2.019	2.019		530.570,36								
60 63 05 93	Maquinaria, instalación y utillaje (reposición)	4486-634	68.365,00	2.019	2.019		68.365,00								

20.2 - PRESUPUESTOS CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

EJERCICIO: 2018

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4481 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	1.449.042,20		1.449.042,20		1.449.042,20	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.449.042,20		1.449.042,20		1.449.042,20	
4481 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.581.121,31		3.581.121,31		3.581.121,31	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	3.581.121,31		3.581.121,31		3.581.121,31	
4481 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	3.133.864,63		3.133.864,63		3.133.864,63	
4481 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	845.397,37		845.397,37		845.397,37	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	3.979.262,00		3.979.262,00		3.979.262,00	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	9.009.425,51		9.009.425,51		9.009.425,51	
4481 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.671.954,54		1.671.954,54		1.671.954,54	
4481 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	497.310,00		497.310,00		497.310,00	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	2.169.264,54		2.169.264,54		2.169.264,54	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	2.169.264,54		2.169.264,54		2.169.264,54	
	TOTAL PROGRAMA 81 INFRAESTRUC. INFORMATICA SEG.SOC.	11.178.690,05		11.178.690,05		11.178.690,05	
4482 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	144.771,67		144.771,67		144.771,67	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	144.771,67		144.771,67		144.771,67	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	144.771,67		144.771,67		144.771,67	
	TOTAL PROGRAMA 82 DESARROLLO APLIC. DE LA SEG.SOC.	144.771,67		144.771,67		144.771,67	
4486 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	4.500,00		4.500,00		4.500,00	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.	4.500,00		4.500,00		4.500,00	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	4.500,00		4.500,00		4.500,00	
4486 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	48.340,46		48.340,46		48.340,46	
4486 215	MOBILIARIO Y ENSERES	43.974,22		43.974,22		43.974,22	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	92.314,68		92.314,68		92.314,68	
4486 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	151,25		151,25		151,25	
4486 22100	ENERGIA ELECTRICA	94.810,78		94.810,78		94.810,78	
4486 22101	AGUA	1.131,45		1.131,45		1.131,45	
4486 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	4.157,17		4.157,17		4.157,17	
4486 2219	OTROS SUMINISTROS	9.950,44		9.950,44		9.950,44	
4486 2279	OTROS	10.150,43		10.150,43		10.150,43	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	120.351,52		120.351,52		120.351,52	
4486 233	OTRAS INDEMNIZACIONES	2.550,00		2.550,00		2.550,00	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	2.550,00		2.550,00		2.550,00	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	215.216,20		215.216,20		215.216,20	
4486 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	160.523,36		160.523,36		160.523,36	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	160.523,36		160.523,36		160.523,36	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	160.523,36		160.523,36		160.523,36	
	TOTAL PROGRAMA 86 APOYO Y GESTION DE RECURSOS	380.239,56		380.239,56		380.239,56	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 44 SISTEMA INTEGRADO INFORMAT.SEG.SOC.	11.703.701,28		11.703.701,28		11.703.701,28	
	TOTAL EJERCICIO 2018	11.703.701,28		11.703.701,28		11.703.701,28	
	TOTAL GENERAL	11.703.701,28		11.703.701,28		11.703.701,28	

20.3 - COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A
PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4481 INFRAESTRUCTURA INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2020	2021	2022	2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	5.071.647,78				
	TOTAL CONCEPTO 206 ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	5.071.647,78				
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	5.071.647,78				
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.212.263,22	202.967,74			
	TOTAL CONCEPTO 215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.212.263,22	202.967,74			
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	25.878.669,40	4.496.587,41	666.368,03		
	TOTAL CONCEPTO 216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	25.878.669,40	4.496.587,41	666.368,03		
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	27.090.932,62	4.699.555,15	666.368,03		
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	1.346,73				
	TOTAL CONCEPTO 220 MATERIAL DE OFICINA	1.346,73				
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	20.631.079,41				
	TOTAL CONCEPTO 222 COMUNICACIONES	20.631.079,41				

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4481 INFRAESTRUCTURA INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2020	2021	2022	2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	22.959.751,16	215.533,82			
	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	22.959.751,16	215.533,82			
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	43.592.177,30	215.533,82			
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	75.754.757,70	4.915.088,97	666.368,03		
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	240.483,73				
	TOTAL CONCEPTO 626 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	240.483,73				
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	240.483,73				
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	240.483,73				
	TOTAL PROGRAMA 81 INFRAESTRUC. INFORMATICA SEG.SOC.	75.995.241,43	4.915.088,97	666.368,03		

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4482 DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2020	2021	2022	2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	72.740.736,90	33.725.477,63	2.648.990,21		
	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	72.740.736,90	33.725.477,63	2.648.990,21		
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	72.740.736,90	33.725.477,63	2.648.990,21		
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	72.740.736,90	33.725.477,63	2.648.990,21		
	TOTAL PROGRAMA 82 DESARROLLO APLIC. DE LA SEG.SOC.	72.740.736,90	33.725.477,63	2.648.990,21		

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4484 SEGURIDAD E INNOVACION

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2020	2021	2022	2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	8.035.131,28	2.005.692,19			
	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	8.035.131,28	2.005.692,19			
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	8.035.131,28	2.005.692,19			
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	8.035.131,28	2.005.692,19			
	TOTAL PROGRAMA 84 SEGURIDAD E INNOVACION	8.035.131,28	2.005.692,19			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTION DE RECURSOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2020	2021	2022	2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	2.625,00				
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	290.525,25				
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	8.772,50				
1625	SEGUROS	12.865,18				
	TOTAL CONCEPTO 162 GASTOS SOC.PERS.	314.787,93				
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.	314.787,93				
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	314.787,93				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	29.645,00				
	TOTAL CONCEPTO 202 ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	29.645,00				
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	29.645,00				
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	179.312,19				
	TOTAL CONCEPTO 212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	179.312,19				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	327.028,31	219.804,78	38.703,21		
	TOTAL CONCEPTO 213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	327.028,31	219.804,78	38.703,21		
215	MOBILIARIO Y ENSERES	62.590,16	5.064,60			
	TOTAL CONCEPTO 215 MOBILIARIO Y ENSERES	62.590,16	5.064,60			
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	18.143,95				
	TOTAL CONCEPTO 216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	18.143,95				
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	587.074,61	224.869,38	38.703,21		
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.510,88				
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	248.679,20	69.523,22			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTION DE RECURSOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2020	2021	2022	2023	EJERCICIOS SUCEIVOS
	TOTAL CONCEPTO 220 MATERIAL DE OFICINA	253.190,08	69.523,22			
22100	ENERGIA ELECTRICA	1.084.319,61				
22101	AGUA	100.000,00				
22102	GAS	72.600,00				
22103	COMBUSTIBLE	7.986,00				
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	4.840,00				
	TOTAL CONCEPTO 221 SUMINISTROS	1.269.745,61				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	1.218.057,89	1.210.229,40	100.852,45		
2274	SEGURIDAD	1.852.003,70				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	23.304,60				
2279	OTROS	110.283,29				
	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	3.203.649,48	1.210.229,40	100.852,45		
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	4.726.585,17	1.279.752,62	100.852,45		
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	5.343.304,78	1.504.622,00	139.555,66		
6221	CONSTRUCCIONES	21.442,12				
	TOTAL CONCEPTO 622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	21.442,12				
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	54.211,91	50.517,50			
	TOTAL CONCEPTO 623 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	54.211,91	50.517,50			
625	MOBILIARIO Y ENSERES	490.176,57				
	TOTAL CONCEPTO 625 MOBILIARIO Y ENSERES	490.176,57				
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	565.830,60	50.517,50			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTION DE RECURSOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2020	2021	2022	2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	565.830,60	50.517,50			
	TOTAL PROGRAMA 86 APOYO Y GESTION DE RECURSOS	6.223.923,31	1.555.139,50	139.555,66		
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 44 SISTEMA INTEGRADO INFORMAT.SEG.SOC.	162.995.032,92	42.201.398,29	3.454.913,90		
	TOTAL CENTRO DE GESTION 1006 G.I.S.S. ENTIDAD	162.995.032,92	42.201.398,29	3.454.913,90		
	TOTAL ENTIDAD 1006 G.I.S.S. ENTIDAD	162.995.032,92	42.201.398,29	3.454.913,90		

20.7 - BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4481 INFRAESTRUCTURA INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
AJGRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 MANTENER EL % DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS SUPERIOR	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	-	98,75	96,19	-2,56	-2,59
01 MANTENER EL % DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS SUPERIOR	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	29 INCIDENCIAS RECIBIDAS	40.000,00	25.387,00	-14.613,00	-36,53
01 MANTENER EL % DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS SUPERIOR	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	30 INCIDENCIAS RESUELTAS	39.500,00	24.419,00	-15.081,00	-38,18
02 MANTENER EL TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA DE TRANSACCIÓN INFERIOR A (SEGUNDOS)	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	-	0,30	0,04	-0,26	-86,67
02 MANTENER EL TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA DE TRANSACCIÓN INFERIOR A (SEGUNDOS)	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	20 TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA DE TRANSACCIÓN AL FINAL DEL PERIODO (SEGUNDOS)	0,30	0,04	-0,26	-86,67
03 MANTENER EL TIEMPO MEDIO DE DISPONIBILIDAD DE BASE DE DATOS EN (HORAS)	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	-	20,00	24,00	4,00	20,00
03 MANTENER EL TIEMPO MEDIO DE DISPONIBILIDAD DE BASE DE DATOS EN (HORAS)	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	21 TIEMPO MEDIO DIARIO DISPONIBLE BASE DE DATOS AL FINAL DE PERIODO (HORAS)	20,00	24,00	4,00	20,00
04 RESPONDER A UN VOLUMEN DE IMPRESIÓN EN RED SOLICITADO DE (TRABAJOS)	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	-	20.000.000,00	12.289.411,00	-7.710.589,00	-38,55
04 RESPONDER A UN VOLUMEN DE IMPRESIÓN EN RED SOLICITADO DE (TRABAJOS)	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	23 VOLUMEN DE IMPRESIÓN EN RED SOLICITADA AL FINAL DEL PERIODO (TRABAJOS)	20.000.000,00	12.289.411,00	-7.710.589,00	-38,55
05 MANTENER EL % DE TRANSACCIONES CICS VALIDAS POR ENCIMA	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	-	99,06	99,92	0,86	0,87

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4481 INFRAESTRUCTURA INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
05 MANTENER EL % DE TRANSACCIONES CICS VALIDAS POR ENCIMA	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	24 NÚMERO DE TRANSACCIONES CICS EN EL PERIODO	2.120.000.000,00	2.200.163.778,00	80.163.778,00	3,78
05 MANTENER EL % DE TRANSACCIONES CICS VALIDAS POR ENCIMA	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	25 NUMERO DE TRANSACCIONES CICS VALIDAS EN EL PERIODO	2.100.000.000,00	2.198.365.714,00	98.365.714,00	4,68
07 TRANSMITIR UN NÚMERO MEDIO DE GBYTES/MES EN PROCESOS BATCH PARA BACKUPS DE SEGURIDAD	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	-	40.000,00	52.489,00	12.489,00	31,22
07 TRANSMITIR UN NÚMERO MEDIO DE GBYTES/MES EN PROCESOS BATCH PARA BACKUPS DE SEGURIDAD	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	28 NÚMERO MEDIO DE GB/MES TRANSMIT. PROC. BATCH PARA BACKUPS SEGURIDAD AL FINAL DEL PERIODO	40.000,00	52.489,00	12.489,00	31,22

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4482 DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 RESOLVER UN % MEDIO DE INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERÍODO	DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE APLIC. PARA LAS EEGG. DEFINICIÓN DE NORMAS, ESTANDARES Y BUENAS PRÁCTICAS DE DESARROLLO. DEFINICIÓN DESARROLLO E IMPLANTAC. DE INFRAESTRUCTURAS Y APLIC.	-	75,00	35,94	-39,06	-52,08
01 RESOLVER UN % MEDIO DE INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERÍODO	DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE APLIC. PARA LAS EEGG. DEFINICIÓN DE NORMAS, ESTANDARES Y BUENAS PRÁCTICAS DE DESARROLLO. DEFINICIÓN DESARROLLO E IMPLANTAC. DE INFRAESTRUCTURAS Y APLIC.	19 INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	20.000,00	31.918,00	11.918,00	59,59
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE APLIC. PARA LAS EEGG. DEFINICIÓN DE NORMAS, ESTANDARES Y BUENAS PRÁCTICAS DE DESARROLLO. DEFINICIÓN DESARROLLO E IMPLANTAC. DE INFRAESTRUCTURAS Y APLIC.	-	5.000.000,00	6.795.972,00	1.795.972,00	35,92
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE APLIC. PARA LAS EEGG. DEFINICIÓN DE NORMAS, ESTANDARES Y BUENAS PRÁCTICAS DE DESARROLLO. DEFINICIÓN DESARROLLO E IMPLANTAC. DE INFRAESTRUCTURAS Y APLIC.	20 INCIDENCIAS RESUELTAS EN EL PERIODO	15.000,00	11.472,00	-3.528,00	-23,52
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE APLIC. PARA LAS EEGG. DEFINICIÓN DE NORMAS, ESTANDARES Y BUENAS PRÁCTICAS DE DESARROLLO. DEFINICIÓN DESARROLLO E IMPLANTAC. DE INFRAESTRUCTURAS Y APLIC.	21 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	5.000.000,00	6.795.972,00	1.795.972,00	35,92

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4483 CENTRO INFORMATICO CONTABLE

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 RESOLVER UN % MEDIO DE INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	FACILITAR SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO PARA REALIZAR CONTABILIDAD DE LAS EE.GG.Y SERV.COMUNES DE S.S. Y PROCESOS DE AGREGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE DATOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA DEL SISTEMA	-	99,25	99,41	0,16	0,16
01 RESOLVER UN % MEDIO DE INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	FACILITAR SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO PARA REALIZAR CONTABILIDAD DE LAS EE.GG.Y SERV.COMUNES DE S.S. Y PROCESOS DE AGREGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE DATOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA DEL SISTEMA	19 INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	10.000,00	19.266,00	9.266,00	92,66
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	FACILITAR SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO PARA REALIZAR CONTABILIDAD DE LAS EE.GG.Y SERV.COMUNES DE S.S. Y PROCESOS DE AGREGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE DATOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA DEL SISTEMA	-	3.500,00	6.912,00	3.412,00	97,49
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	FACILITAR SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO PARA REALIZAR CONTABILIDAD DE LAS EE.GG.Y SERV.COMUNES DE S.S. Y PROCESOS DE AGREGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE DATOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA DEL SISTEMA	20 INCIDENCIAS RESUELTAS EN EL PERIODO	9.925,00	19.153,00	9.228,00	92,98
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	FACILITAR SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO PARA REALIZAR CONTABILIDAD DE LAS EE.GG.Y SERV.COMUNES DE S.S. Y PROCESOS DE AGREGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE DATOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA DEL SISTEMA	21 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	3.500,00	6.912,00	3.412,00	97,49

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4484 SEGURIDAD E INNOVACION

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 RESOLVER UN % MEDIO DE INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	PERFECCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGUR. FÍSICA Y LÓGICA DEL SISTEMA INFORMAT. DE LA SEG. SOCIAL Y ELABORACIÓN DE POLÍTICAS ENCAMINADAS A LA MEJORA TECNOLÓGICA CONFORME A LA EVOLUC. DE LOS SISTEMAS	-	86,67	56,68	-29,99	-34,60
01 RESOLVER UN % MEDIO DE INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	PERFECCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGUR. FÍSICA Y LÓGICA DEL SISTEMA INFORMAT. DE LA SEG. SOCIAL Y ELABORACIÓN DE POLÍTICAS ENCAMINADAS A LA MEJORA TECNOLÓGICA CONFORME A LA EVOLUC. DE LOS SISTEMAS	19 INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	1.500,00	3.285,00	1.785,00	119,00
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	PERFECCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGUR. FÍSICA Y LÓGICA DEL SISTEMA INFORMAT. DE LA SEG. SOCIAL Y ELABORACIÓN DE POLÍTICAS ENCAMINADAS A LA MEJORA TECNOLÓGICA CONFORME A LA EVOLUC. DE LOS SISTEMAS	-	40.000,00	60.442,00	20.442,00	51,11
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	PERFECCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGUR. FÍSICA Y LÓGICA DEL SISTEMA INFORMAT. DE LA SEG. SOCIAL Y ELABORACIÓN DE POLÍTICAS ENCAMINADAS A LA MEJORA TECNOLÓGICA CONFORME A LA EVOLUC. DE LOS SISTEMAS	20 INCIDENCIAS RESUELTAS EN EL PERIODO	1.300,00	1.862,00	562,00	43,23
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	PERFECCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGUR. FÍSICA Y LÓGICA DEL SISTEMA INFORMAT. DE LA SEG. SOCIAL Y ELABORACIÓN DE POLÍTICAS ENCAMINADAS A LA MEJORA TECNOLÓGICA CONFORME A LA EVOLUC. DE LOS SISTEMAS	21 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	40.000,00	60.442,00	20.442,00	51,11

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4485 GESTION Y ADMON. DE LOS RECURSOS INFORMATICOS PERIFERICOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

AJGRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 MANTENER EL % DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS SUPERIOR	ADMON Y GESTIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO PROVINCIAL DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA, GESTIÓN DE INST. SOFTW, HARDW, ADM Y GESTIÓN DEL INVENTARIO PROVINCIAL	-	98,04	97,31	-0,73	-0,74
01 MANTENER EL % DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS SUPERIOR	ADMON Y GESTIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO PROVINCIAL DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA, GESTIÓN DE INST. SOFTW, HARDW, ADM Y GESTIÓN DEL INVENTARIO PROVINCIAL	19 INCIDENCIAS SOFTWARE RECIBIDAS	102.000,00	69.594,00	-32.406,00	-31,77
01 MANTENER EL % DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS SUPERIOR	ADMON Y GESTIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO PROVINCIAL DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA, GESTIÓN DE INST. SOFTW, HARDW, ADM Y GESTIÓN DEL INVENTARIO PROVINCIAL	20 INCIDENCIAS SOFTWARE RESUELTAS	100.000,00	67.723,00	-32.277,00	-32,28
02 RESOLVER LAS SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES EN UN %	ADMON Y GESTIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO PROVINCIAL DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA, GESTIÓN DE INST. SOFTW, HARDW, ADM Y GESTIÓN DEL INVENTARIO PROVINCIAL	-	98,78	96,76	-2,02	-2,04
02 RESOLVER LAS SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES EN UN %	ADMON Y GESTIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO PROVINCIAL DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA, GESTIÓN DE INST. SOFTW, HARDW, ADM Y GESTIÓN DEL INVENTARIO PROVINCIAL	21 SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES RECIBIDAS	4.100,00	3.707,00	-393,00	-9,59
02 RESOLVER LAS SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES EN UN %	ADMON Y GESTIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO PROVINCIAL DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA, GESTIÓN DE INST. SOFTW, HARDW, ADM Y GESTIÓN DEL INVENTARIO PROVINCIAL	22 SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES RESUELTAS	4.050,00	3.587,00	-463,00	-11,43

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4486 APOYO Y GESTION DE RECURSOS

AJGRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
04 RESOLVER LAS SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES EN UN %	ELABORAR PROPUESTAS Y PLIEGOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERV. INFORMAT. Y SU ELEVACIÓN A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. GESTIÓN CONTRAT.ADVA.ENCOMENDADA AL GISS.ADQUISICIÓN Y DISTRIB.DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES	-	100,00	100,00	0,00	0,00
04 RESOLVER LAS SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES EN UN %	ELABORAR PROPUESTAS Y PLIEGOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERV. INFORMAT. Y SU ELEVACIÓN A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. GESTIÓN CONTRAT.ADVA.ENCOMENDADA AL GISS.ADQUISICIÓN Y DISTRIB.DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES	21 NUMERO DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES SOLICITADAS EN EL PERIODO	10.000,00	6.237,00	-3.763,00	-37,63
04 RESOLVER LAS SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES EN UN %	ELABORAR PROPUESTAS Y PLIEGOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERV. INFORMAT. Y SU ELEVACIÓN A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. GESTIÓN CONTRAT.ADVA.ENCOMENDADA AL GISS.ADQUISICIÓN Y DISTRIB.DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES	22 NUMERO DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES RESUELTAS EN EL PERIODO	10.000,00	6.237,00	-3.763,00	-37,63
06 ATENDER LAS INCIDENCIAS DE USUARIO EN UN %	ELABORAR PROPUESTAS Y PLIEGOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERV. INFORMAT. Y SU ELEVACIÓN A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. GESTIÓN CONTRAT.ADVA.ENCOMENDADA AL GISS.ADQUISICIÓN Y DISTRIB.DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES	-	91,43	88,88	-2,55	-2,79
06 ATENDER LAS INCIDENCIAS DE USUARIO EN UN %	ELABORAR PROPUESTAS Y PLIEGOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERV. INFORMAT. Y SU ELEVACIÓN A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. GESTIÓN CONTRAT.ADVA.ENCOMENDADA AL GISS.ADQUISICIÓN Y DISTRIB.DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES	26 NUMERO DE INCIDENCIAS REPORTADAS POR USUARIOS AL FINAL DEL PERIODO	3.500,00	1.825,00	-1.675,00	-47,86
06 ATENDER LAS INCIDENCIAS DE USUARIO EN UN %	ELABORAR PROPUESTAS Y PLIEGOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERV. INFORMAT. Y SU ELEVACIÓN A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. GESTIÓN CONTRAT.ADVA.ENCOMENDADA AL GISS.ADQUISICIÓN Y DISTRIB.DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES	27 NUMERO DE INCIDENCIAS RESUELTAS AL FINAL DEL PERIODO	3.200,00	1.622,00	-1.578,00	-49,31

BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN.

Balance de resultados de los objetivos presupuestarios en el ejercicio 2019

En la ficha S121 se recogen los resultados de los objetivos presupuestarios, reflejando en columnas los “objetivos” dentro de los programas presupuestarios, las “actividades” fijadas dentro de cada objetivo, su “indicador”, y el grado “previsto” a alcanzar de dicho indicador. En la columna “realizado”, se recoge el grado realmente alcanzado del indicador en el ejercicio 2019, y en las siguientes columnas, las “diferencias absolutas” entre previsto y lo realizado, y el “porcentaje” que representa dicha diferencia respecto a lo previsto.

Informe de gestión de los objetivos presupuestarios en el ejercicio 2019.

Programa 4481.

Objetivo: “01.- Mantener el porcentaje de resolución de incidencias superior”.

El cumplimiento del objetivo si bien no es el valor previsto sí es favorable dado el volumen de incidencias gestionadas por los SSCC de esta Gerencia, y el valor de la desviación de los indicadores, entre la ejecución y el previsto, es difícil de prever a priori.

Objetivo: “02.- Mantener el tiempo medio de respuesta de transacción inferior a (segundos)”.

El objetivo se considera cumplido ampliamente.

Objetivo: “03.- Mantener el tiempo medio de disponibilidad de base de datos en (horas)”.

El objetivo se considera cumplido ampliamente.

Objetivo: “04.- Responder a un volumen de impresión en red solicitado de (trabajos)”.

Aunque el grado de cumplimiento del objetivo está en un nivel adecuado no se ha alcanzado el previsto inicialmente porque viene determinado por el número de trabajos que solicitan una impresión que es difícil de prever a priori.

Objetivo: “05. - Mantener el porcentaje de transacciones CICS válidas por encima”.

El objetivo se considera totalmente cumplido, y la desviación de los indicadores entre el valor de ejecución y el previsto viene determinada por las necesidades de la gestión.

Objetivo: “07.- Transmitir un número de gbytes/mes en procesos batch para backups de seguridad”.

El objetivo se considera cumplido ampliamente.

Programa 4482.

Objetivo: “01. - Resolver un porcentaje medio de incidencias recibidas en el periodo”.

Este objetivo no se ha cumplido dado que hay incidencias recibidas, que dada su complejidad y aplicativos afectados, aún no se ha resuelto de forma satisfactoria. Además, esto se agrava por la falta de personal cualificado necesario para atender de forma adecuada a estas peticiones.

Objetivo: “02.- Desarrollar entregables en número”.

Este objetivo depende en gran medida de las necesidades de adaptación y nuevas funcionalidades requeridas por las EEGG y TGSS sobre el aplicativo existente, siendo la cuantificación difícil de realizar a priori ya que además de lo indicado anteriormente se debe dar respuesta a los nuevos requerimientos para atender las funcionalidades en nuevas tecnologías. El objetivo se considera cumplido ampliamente.

Programa 4483.

Objetivo: “01.- Resolver un porcentaje medio de incidencias recibidas en el periodo”-

El objetivo se considera cumplido, así como el valor de los indicadores, lo que indica que la respuesta dada a la Intervención es claramente satisfactoria.

Objetivo: “02.- Desarrollar entregables en número”.

El objetivo se considera ampliamente cumplido, y depende en gran medida de las necesidades de adaptación y nuevas funcionalidades solicitadas por la Intervención, como en este caso puede ser el SICOSS-Pros@.

Programa 4484.

Objetivo: “01. - Mantener el porcentaje de resolución de incidencias superior”.

Aunque el grado de cumplimiento del objetivo no es muy alto, no se ha alcanzado el previsto por la complejidad en la resolución de algunas incidencias, y por otro lado hay que hacer notar el volumen de las incidencias gestionadas frente a las inicialmente previstas.

Objetivo: “02.- Desarrollar entregables en un número”.

Este objetivo depende en gran medida de las necesidades y nuevos requerimientos en materia de seguridad, siendo a priori difícil cuantificarlo. Atendiendo a los valores, se considera totalmente cumplido el objetivo.

Programa 4485.

Objetivo: “01.- Mantener el porcentaje de resolución de incidencias superior”.

El objetivo está ampliamente cumplido si bien el valor de los indicadores no es el previsto porque la diferencia entre la ejecución y la previsión es difícil de prever a priori. Aun así el porcentaje de cumplimiento es muy próximo al previsto.

Objetivo: “02.- Resolver las solicitudes de operaciones de mantenimiento e instalaciones en un porcentaje”.

En referencia a este objetivo pese a que el porcentaje de consecución es del 96,76% próximo al valor previsto se considera satisfactorio, poniendo de manifiesto el empeño demostrado por las Unidades Provinciales de Informática en prestar un buen servicio a las DDPP de las Entidades Gestoras y Servicio Común.

Programa 4486.

Objetivo: “04.- Resolver las solicitudes de operación de mantenimiento e instalaciones en un porcentaje”.

El objetivo se considera cumplido satisfactoriamente.

Objetivo: “06.- Atender las incidencias de usuario en un porcentaje”.

El cumplimiento del objetivo si bien no son los valores previstos sí es favorable dado el volumen de incidencias gestionadas por los SSCC.

20.10 - ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2019

Gerencia de Informática de la Seguridad Social

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
206	APLICACIONES INFORMATICAS.	3.191,98
20	TOTAL SUBGRUPO 20 INMOVILIZACIONES INTANGIBLES.	3.191,98
2	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	3.191,98
6079	OTROS TRABAJOS.	6.068.137,40
60	TOTAL SUBGRUPO 60 COMPRAS.	6.068.137,40
6211	CONSTRUCCIONES.	4.235,00
6216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN.	724.521,11
6221	CONSTRUCCIONES.	89.656,09
6224	MAQUINARIA Y UTILLAJE.	17.486,02
6226	MOBILIARIO.	125.732,06
6227	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN.	3.138.015,04
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBL	508,20
6280	ENERGÍA ELÉCTRICA.	387.506,13
6281	AGUA.	2.656,84
6282	GAS.	16.896,02
6283	COMBUSTIBLES.	185,36
6290	MAT.OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	4.511,93
6291	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICAC.	54.087,00
6292	LIMPIEZA Y ASEO.	103.365,67
6293	SEGURIDAD.	168.951,37
6294	DIETAS.	15.077,52
6295	LOCOMOCIÓN.	20.820,64
6297	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS.	2.636.283,08
6299	OTROS SERVICIOS.	0,65
62	TOTAL SUBGRUPO 62 SERVICIOS EXTERIORES.	7.510.495,73
6402	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO.	262.252,06
6420	SEGURIDAD SOCIAL.	704.539,76
6440	FORMACIÓN Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL.	5.211,38
6449	OTROS.	11.274,30
64	TOTAL SUBGRUPO 64 GASTOS DE PERSONAL.	983.277,50

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2019

Gerencia de Informática de la Seguridad Social

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
6	TOTAL GRUPO 6 COMPRAS Y GASTOS POR NATURALEZA.	14.561.910,63
	TOTAL GENERAL	14.565.102,61

22 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

a)	LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.																	
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; border-bottom: 1px solid black;">Fondos líquidos</td> <td style="width: 10%; border-bottom: 1px solid black; text-align: right;">45.000,00</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Pasivo corriente</td> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: right;">18.870.411,89</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;"></td> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: right;">0,0024</td> </tr> </table>		Fondos líquidos	45.000,00			Pasivo corriente	18.870.411,89		0,0024									
Fondos líquidos	45.000,00																	
Pasivo corriente	18.870.411,89		0,0024															
Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.																		
b)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.																	
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%; border-bottom: 1px solid black;">Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro</td> <td style="width: 10%; border-bottom: 1px solid black; text-align: right;">67.807,63</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Pasivo corriente</td> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: right;">18.870.411,89</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;"></td> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: right;">0,0036</td> </tr> </table>		Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	67.807,63			Pasivo corriente	18.870.411,89		0,0036									
Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	67.807,63																	
Pasivo corriente	18.870.411,89		0,0036															
c)	LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.																	
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; border-bottom: 1px solid black;">Activo corriente</td> <td style="width: 10%; border-bottom: 1px solid black; text-align: right;">236.660,79</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Pasivo corriente</td> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: right;">18.870.411,89</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;"></td> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: right;">0,0125</td> </tr> </table>		Activo corriente	236.660,79			Pasivo corriente	18.870.411,89		0,0125									
Activo corriente	236.660,79																	
Pasivo corriente	18.870.411,89		0,0125															
d)	ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.																	
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%; border-bottom: 1px solid black;">Pasivo corriente + Pasivo no corriente</td> <td style="width: 10%; border-bottom: 1px solid black; text-align: right;">18.870.411,89</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto</td> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: right;">243.360.906,67</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;"></td> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: right;">0,0775</td> </tr> </table>		Pasivo corriente + Pasivo no corriente	18.870.411,89			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	243.360.906,67		0,0775									
Pasivo corriente + Pasivo no corriente	18.870.411,89																	
Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	243.360.906,67		0,0775															
e)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.																	
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; border-bottom: 1px solid black;">Pasivo corriente</td> <td style="width: 10%; border-bottom: 1px solid black; text-align: right;">18.870.411,89</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Pasivo no corriente</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;"></td> <td style="border-bottom: 1px solid black;"></td> <td style="border-bottom: 1px solid black;"></td> </tr> </table>		Pasivo corriente	18.870.411,89			Pasivo no corriente												
Pasivo corriente	18.870.411,89																	
Pasivo no corriente																		
g)	RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad: COTSOC.: Cotizaciones sociales TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas. PS.: Prestación de servicios. PRESOC.: Prestaciones Sociales G.PERS.: Gastos de personal. APROV.: Aprovisionamientos.																	
1) Estructura de los ingresos.																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <th colspan="4">INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)</th> </tr> <tr> <th>COTSOC/IGOR</th> <th>TRANS/IGOR</th> <th>PS/IGOR</th> <th>Resto IGOR/IGOR</th> </tr> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>				INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR							
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)																		
COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR															
2) Estructura de los gastos.																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <th colspan="5">GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)</th> </tr> <tr> <th>PRESOC/GGOR</th> <th>G. PERS./GGOR</th> <th>TRANS/GGOR</th> <th>APROV/GGOR</th> <th>Resto GGOR/GGOR</th> </tr> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td>0,2150</td> <td></td> <td>0,3576</td> <td>0,4274</td> </tr> </table>				GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					PRESOC/GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR		0,2150		0,3576	0,4274
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)																		
PRESOC/GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR														
	0,2150		0,3576	0,4274														

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:				
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.			
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}}$	$\frac{256.519.823,20}{404.504.986,75}$		0,6342
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.			
	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	$\frac{253.727.509,36}{256.519.823,20}$		0,9891
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.			
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total Obligaciones Reconocidas Netas}}$	$\frac{25.306.650,02}{256.519.823,20}$		0,0987
4)	PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.			
	$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365$	$\frac{2.792.313,84}{256.519.823,20}$		3,9732
b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.			
	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$			
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.			
	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$			
3)	PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en reacudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.			
	$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365$			
c) De presupuestos cerrados:				
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.			
	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{11.703.701,28}{11.703.701,28}$		1,0000
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.			
	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)}}$			

